



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01020401 A02 Derechos Humanos Derechos Humanos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el conocimiento de la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes. Personal capacitado. Así como con material de apoyo para Capacitación y Difusión de los Derechos Humanos.
Oportunidades: Se cuenta con Normatividad Estatal y Vinculación con Instituciones Públicas y con asociaciones Civiles. Cercanía a los diferentes sectores de la Población. Normatividad Vigente.
Debilidades: Se tiene poco capital humano para lo extenso del territorio. El equipo de cómputo e impresoras no son los suficientes para el personal. No se cuenta con equipo de proyección para las Pláticas y Capacitaciones. La oficina es muy pequeña y sus condiciones no son muy adecuadas para brindar un buen servicio a la Ciudadanía.
Amenazas: Desconocimiento de la Población en sus Derechos Humanos. Falta de una Cultura de respeto, además del desinterés por parte de la población. Apatía y violación de los Derechos Humanos por parte de los Servidor Público. Con la llegada del COVID-19, se paralizaron algunas actividades de esta Defensoría, ya que no se ha podido trabajar en ellas, pero son necesarias conservarlas para su reactivación.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Grupo de acciones coherentes, variables y convenientes a aplicar para alcanzar cada objetivo estratégico anulando o neutralizando las amenazas, superando las debilidades, aprovechando las oportunidades y manteniendo o potencializando las fortalezas, lo que permitirá la asignación de recursos y la toma de decisiones tácticas; estas acciones deben ir encaminadas a lograr un posicionamiento competitivo y ventajoso en el entorno socioeconómico, así a mejorar la eficiencia de la gestión.

MUNICIPIO DE:
CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A02	Derechos Humanos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Garantizar los Derechos Humanos en el Municipio.
Estrategias: Fomentar el desarrollo de una Cultura de Respeto y legalidad.
Líneas de Acción: Impartir asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos, Realizar revisiones sorpresas a galeras municipales para supervisar el respeto a los Derechos Humanos, promover campañas para difundir la Cultura de Respeto en Derechos Humanos y promover la Cultura de Derechos Humanos a través de pláticas a la comunidad.

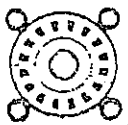
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.
Metas del objetivo: 16.2) Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños, 16.3) Promover el estado de derecho en los planos nacionales e internacionales y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, 16.10) Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales, 16.b) Promover aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ


OLGA GABRIELA RANGEL VEGA

ENLACE

DEFENSORÍA
MUNICIPAL DE
DERECHOS
HUMANOS

GUSTAVO MAYA ORTIZ

DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 A00 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS:

- *Se cuenta con experiencia gubernamental para generar, darle seguimiento y controlar las políticas públicas municipales
- *Existe personal profesional y con experiencia para atender las problemáticas sociales y administrativas
- *Existen medios de atención ciudadana para incluir las problemáticas o sugerencias en la toma de decisiones

OPORTUNIDADES:

- * Existe legitimidad política-administrativa por parte de la ciudadanía con el gobierno para una buena relación gobierno-sociedad
- *Existen relaciones intergubernamentales con otras instancias municipales, estatales y federales, para integrar políticas públicas en beneficio del municipio
- *Existe alineación con programas y planes sectoriales, estatales, nacionales y mundiales (Agenda 20-30), para ejercer buenas prácticas

DEBILIDADES:

- *Los recursos financieros no son suficientes para generar una gran cantidad de políticas públicas de alto impacto

AMENAZAS:

- *La pandemia causada por el virus SARS-CoV-19 nos expone a reducir las acciones, a sólo las de prioridad, lo que provoca que las políticas públicas disminuyan en sus objetivos
- *Los grupos de choque que suelen surgir para desestabilizar el gobierno
- *Cambios internacionales o nacionales en la economía que puedan afectar la estabilidad financiera del municipio

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- *Mantener constante la relación gobierno-ciudadanía
- *Utilizar las TIC's de la información para la comunicación

*Llevar a cabo controladores administrativos de seguimiento y evaluación constante impacto

*Realizar las gestiones ante las diferentes instancias para la obtención de recursos y programas, para generar políticas sociales, económicas y de



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 A00 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de Acción: Establecer mecanismos de diálogo con la ciudadanía; Fomentar mecanismos de participación ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. 16. b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.



SECRETARÍA
PARTICULAR

ELABORÓ

MARIO ALBERTO QUIROZ JIMÉNEZ
SECRETARIO PARTICULAR



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

REVISÓ

JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 J00 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Gobierno Municipal

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Promover mecanismos de participación ciudadana en el quehacer Gubernamental; Gobernanza participativa, Cercanía permanente con el Pueblo, Un Gobierno Municipal más activo en la atención ciudadana y Ejercicio clave de mandato popular para la generación de políticas públicas más eficientes.

Oportunidades: Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación mejor capacitados, Sociedad más participativa en las decisiones del Gobierno y Seguimiento y control de las demandas ciudadanas para la toma de decisiones.

Debilidades: Falta de coordinación entre las áreas gubernamentales para atender la demanda ciudadana, Presupuesto insuficiente para atender todas las necesidades de la Comunidad, Escasas habilidades para conducir y concertar las audiencias públicas comunitarias.

Amenazas: Falta de compromiso del servidor público para trabajar en beneficio del Pueblo, Condiciones sanitarias que prevalecen por la pandemia (Covid-19) y Ingovernabilidad al no estar equiparable las demandas ciudadanas con la atención de las mismas por parte del Gobierno.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluya las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Desarrollar obras y acciones en apego a la normatividad aplicable. Garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social con apego a derecho. Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 J00 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Gobierno Municipal

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.
Estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de acción: Establecer mecanismos de diálogo con la ciudadanía, fomentar mecanismos de participación ciudadana, participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
Metas del objetivo: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORÓ

GOBIERNO DE CHALCO
2022-2024
MARI CARMEN GONZÁLEZ CASTILLO
ENLACE

DIRECCIÓN DE GOBIERNO
REVISÓ

JOSÉ MARÍA ALFARO REYES
DIRECTOR DE GOBIERNO

GOBIERNO DE CHALCO
2022-2024
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
AUTORIZÓ

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	01030201	Democracia Y Pluralidad Política
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	J00	Gobierno Municipal

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal capacitado y con experiencia para la gestión pública municipal, interés por parte de la Dirección de Gobierno hacia la participación ciudadana, estructura funcional y organizada, mejoramiento de los procesos internos durante la pandemia covid-19, atención con calidad al público en general, capacitación continua e innovadora al personal de la Dirección de Gobierno.

Oportunidades: La creación de nuevos proyectos de capacitación para Autoridades Auxiliares, COPACIS y ciudadanía en general, la participación política colectiva de las Autoridades Auxiliares, COPACIS y ciudadanía en general, Mecanismos para la conformación de Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEMUN), Participación del gobierno con los ciudadanos a través de organizaciones civiles y privadas.

Debilidades: Crecimiento de las diversas demandas ciudadanas, la falta de organización entre las dependencias y entidades gubernamentales, uso inadecuado de las herramientas informativas, falta de compromiso de los servidores públicos, falta de presupuesto para el mejor manejo de las herramientas de trabajo.

Amenazas: Falta de cumplimiento en las demandas ciudadanas por la limitación de tiempo en la gestión pública municipal y por la pandemia y variantes del covid-19.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incorpora las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo sistema de partidos.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Desarrollar obras y acciones en apego a la normatividad aplicable. Garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social con apego a derecho. Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030201 J00 Democracia Y Pluralidad Política Gobierno Municipal

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

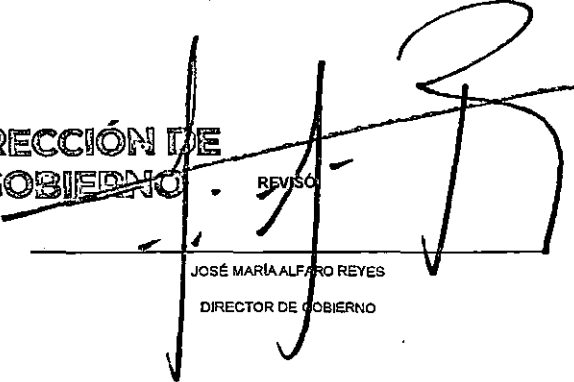
Objetivo: Mantener la estabilidad macroeconómica del país.
Estrategia: Garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social con apego a Derecho.
Líneas de acción: Realizar gestiones para dar atención a las peticiones de los Delegados y COPACI's municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Metas del objetivo: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORÓ

MARI CARMEN GONZÁLEZ CASTILLO
ENLACE

DIRECCIÓN DE
GOBIERNO
REVISÓ

JOSÉ MARÍA ALFARO REYES
DIRECTOR DE GOBIERNO


GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024
DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
AUTORIZÓ

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
CHALCO

Ejercicio Fiscal 2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030301 R00 Conservación Del Patrimonio Público Casa De La Cultura

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La amplia visión que el cronista posee con relación a la prehistoria, arqueología, historia y antropología de Chalco y la región de Chalco Amecameca, se cuenta con sistemas digitales para la difusión de artículos, eventos, libros, exposiciones culturales, se cuenta con material así mismo numerosas publicaciones disponible sobre el patrimonio cultural Municipal.

Oportunidades: Establecer vínculos con el sector educativo para transmitir y garantizar la conservación del patrimonio público para generar relación directa a través de plataformas digitales para difusión de la información a mayor número de personas.

Debilidades: Es un labor complejo y especializado que requiere de enlaces con mayor capacitación, para realizar la difusión a través de plataformas digitales, carencia de ayudantía que diseñara y ayudara a la proyección de los valiosos datos de la crónica a un público amplio.

Amenazas: La peor amenaza es que no se logre la conexión entre la información que genera la crónica y sus principales usuarios, profesores, estudiantes y ciudadanos interesados. Esto puede ocurrir por falta de comprensión del personal de enlace, falta de apoyo técnico en la elaboración de materiales electrónicos por carencia de medios administrativos y presupuestales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexiquenses.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Preservar el patrimonio público municipal.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030301 R00 Conservación Del Patrimonio Público Casa De La Cultura

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Desarrollar y rehabilitar la infraestructura e imagen urbanas.
Estrategia: Preservar el patrimonio público municipal.
Líneas de acción: Restaurar, documentar y difundir el patrimonio público municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas
por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11) Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Meta del Objetivo: 11.4) Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

ELABORÓ

JAIME NOYOLA ROCHA
CRONISTA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
CULTURA

MIGUEL ÁNGEL SILVA CRUZ
DIRECTOR DE CULTURA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030401 B01 Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público Sindicatura I

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contar con recursos para tener capacitación constante para la mejora continua mediante cursos y diplomados enfocados a mejorar el desempeño de la administración pública. Fomenta el cumplimiento de las obligaciones Municipales en materia financiera. El personal de la Sindicatura cuenta con el conocimiento en materia de transparencia y finanzas para llevar a cabo la gestión en la Tesorería Municipal.

Oportunidades: Que los servidores públicos conozcan las leyes que sustentan sus atribuciones para mejorar el desempeño de sus funciones. Promover la conducta de ética en los servidores públicos. Coordinación entre dependencias.

Debilidades: Bajo presupuesto para la capacitación constante en búsqueda de la mejora continua.

Amenazas: Presupuesto insuficiente para la realización de las actividades. La ciudadanía promueve la corrupción, recortes al presupuesto. Falta de actualización en la reglamentación aplicable al Municipio. Falta de comunicación entre las áreas de la Administración Pública Municipal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, un ambiente de confianza entre Gobierno y Sociedad, programa operativo anual.

Estrategia: Generar
Líneas de Acción: Integrar el



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030401 B01 Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público Sindicatura I

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de Acción: Integrar el programa operativo anual.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas.
META. 16.6 Crear a todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rinden cuentas.
Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

META 16.7
META 16 b Promover y



SINDICATURA
MUNICIPAL

REVISÓ

ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ

SINDICA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ELABORÓ

DANIEL FLORES LOPEZ

ENLACE



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	01030401
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	K00
			Contraloría

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La Contraloría Municipal es la institución pública facultada y competente para prevenir, fiscalizar, investigar y sancionar actos u omisiones constitutivas de responsabilidad administrativa y hechos de corrupción.
Oportunidades: La Contraloría Municipal debe ser el auténtico indicador e inhibidor de faltas administrativas y hechos de corrupción, contrarios al catálogo de obligaciones de los servidores públicos municipales.
Debilidades: Es necesario contar con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para la generación de resultados palpables, útiles y contundentes, a efecto de abatir faltas administrativas y hechos de corrupción entre los servidores públicos municipales.
Amenazas: El descontento y desconfianza social frente a las instituciones públicas, la baja participación ciudadana, así como la ausencia de mecanismos de abatimiento o inhibición de dichos fenómenos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1.- Establecer los principios y obligaciones que rigen la actuación de los servidores públicos, y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, por lo que deben de conocer y cumplir las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

2.- actuar Conforme a lo que las leyes, reglamentos



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030401 K00 Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público Contratoria

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.
Línea de acción: Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas
por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones Sólidas.
Metas del objetivo: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas representativas que respondan a las necesidades. 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

ELABORÓ

SANDRA ELENA ABREGO CAZAREZ
ENLACE



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

REVISÓ

JORGE SÁNCHEZ RAMÍREZ
CONTRALOR MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
AUTORIZÓ

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030402 K00 Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios Contraloría

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La contraloría Municipal es la institución pública facultada y competente para prevenir, fiscalizar, investigar y sancionar actos u omisiones constitutivas de responsabilidad administrativa y hechos de corrupción.
Oportunidades: La contraloría Municipal debe ser el auténtico indicador e inhibidor de faltas administrativas y hechos de corrupción, contrarios al catálogo de obligaciones de los servidores públicos municipales.
Debilidades: Es necesario contar con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para la generación de resultados palpables, útiles y contundentes, a efecto de abatir faltas administrativas y hechos de corrupción.
Amenazas: El descontento y desconfianza social frente a las instituciones públicas, la baja participación ciudadana, así como la ausencia de mecanismos de abatimiento o inhibición de dichos fenómenos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1.- Establecer los principios y obligaciones que rigen la actuación de los servidores públicos.
para la presentación de la declaración de situación patrimonial, declaración de intereses y constancia de declaración fiscal de los servidores públicos.

2.- Establecer las obligaciones y el procedimiento



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
MUNICIPIO DE CHALCO	0009	Programa Presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	K00	Contraloría

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.
Línea de acción: Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas
por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones Sólidas.
Metas del objetivo: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas representativas que respondan a las necesidades. 16.10
Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

ELABORÓ

SANDRA ELÉNA ABREGO CAZAREZ

ENLACE

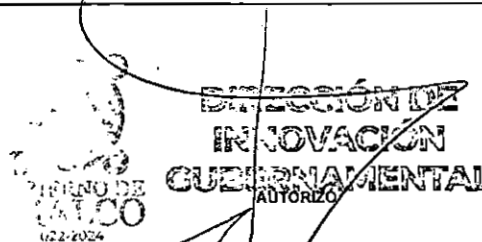


CONTRALORÍA
MUNICIPAL

REVISÓ

JORGE SÁNCHEZ RAMÍREZ

CONTRALOR MUNICIPAL



OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030501 M00 Asistencia Jurídica Al Ejecutivo Consejería Jurídica

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: las condiciones externas útiles que permiten alcanzar los objetivos y metas de la dependencia administrativa .
Oportunidades: Disponibilidad de las diferentes áreas del Gobierno Municipal, para la colaboración en conjunto y, disponibilidad y apertura de las áreas para capacitación.
Debilidades: No se cuenta con herramientas de trabajo necesarias y personal suficiente.
Amenazas: Desconocimiento de los procedimientos jurídicos por parte de los servidores públicos en las diversas áreas auxiliares.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Establecer un Código de Ética para las y los servidores públicos.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030501 M00 Asistencia Jurídica Al Ejecutivo Consejería Jurídica

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Consolidar la Administración Pública: Eficaz y Eficiente.
Estrategia: Establecer un Código de Ética para las y los servidores públicos.
Línea de acción: Fortalecer la vocación del servicio ético y profesional de la función pública

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16) Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.
Metas del objetivo: 16.3) Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

ELABORÓ

GUADALUPE SÁNCHEZ SANTOS

ENLACE



REVISÓ

NORMA KARINA ALVARADO TAPIA

DIRECTORA DE JURÍDICO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030801 F01 Política Territorial Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y personal calificado en la materia.
Oportunidades: Se tienen vínculos de coordinación con instituciones estatales y/o federales para la regularización de los polígonos y predios del municipio en situación irregular. Existe voluntad de algunos sectores y comunidades del municipio para realizar la regularización de sus predios, así como para realizar los trámites para contar con la documentación necesaria para realizar edificaciones en sus predios.
Debilidades: Disminución de personal en la plantilla de inspectores y verificadores.
Amenazas: Resistencia de la población para realizar trámites de licencias de construcción, uso de suelo y permisos de publicidad, así como el pago de derechos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar estrategias de Ordenamiento Territorial, Ordenamiento Sectorial y Ordenamiento Urbano e imagen Urbana de acuerdo al Catálogo de programas, obras y acciones estratégicas del PMDU.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		0009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
		Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Desarrollar y rehabilitar la infraestructura e imagen Urbana.

Estrategia: Garantizar un desarrollo urbano ordenado que fomente el progreso y buena imagen del Municipio.

Líneas de Acción: Apegarse al Plan Municipal de Desarrollo Urbano para garantizar un desarrollo sostenible y ordenado de la urbanización municipal. Identificar y proponer la regularización de los asentamientos irregulares.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11 ciudades y comunidades sostenibles lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros resilientes y sostenibles.

Meta: 11.1 de aquí a 2030 asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros, asequibles y mejorar los barrios marginales

Meta: 11.3 de aquí al 2030 aumentar la urbanización inclusiva, sostenible y capacidad para la planificación y la gestión

participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

ELABORÓ

RAÚL VALERO LUNA
ENLACE

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
REVISÓ
BERNARDO MARTÍNEZ PALMA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
AUTORIZÓ
OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		0009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentación Municipal
		Dependencia General	C01	Regiduría I

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El titular y personal de la regiduría cuenta con conocimientos acerca de las disposiciones legales y administrativas para ejercer las funciones en la regiduría, así como destrezas para brindar soluciones a las problemáticas que presente la ciudadanía.
Oportunidades: Se pueden gestionar recursos o insumos con instituciones y organizaciones externas, así como con otros niveles de gobierno.
Debilidades: El espacio destinado para establecer la oficina de la regiduría es reducido, lo que genera una falta de privacidad.
Amenazas: Las comunidades del municipio tienen poco interés en la participación ciudadana.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Participar en las sesiones de Cabildo convocadas, conocer las principales problemáticas existentes en el municipio y atender las solicitudes que presente la población en la oficina de la regiduría.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C01 Reglamentación Municipal Regiduría I

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORÓ

ERIK A MENDOZA PÉREZ
ENLACE

GOBIERNO DE CHALCO
SERGIO EDER RAMÍREZ JURADO
PRIMER REGIDOR

PRIMER
REGIDURÍA

GOBIERNO DE CHALCO
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C02 Reglamentación Municipal Regiduría II

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Las condiciones externas útiles que permiten alcanzar los objetivos y metas de la Dependencia Administrativa.
Oportunidades: el personal que trabaja en conjunto con el titular presenta habilidades y conocimientos para el correcto funcionamiento de la regiduría.
Debilidades: Se cuenta con conocimiento acerca de las disposiciones legales y administrativas para ejercer las funciones en la regiduría.
Amenazas: Las funciones que desempeña la regiduría cuenta con la experiencia para resolver los problemas que presenten.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinación de los tres niveles de gobierno, para otorgar apoyos sociales en beneficio de la población.



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		0009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C02	Reglamentación Municipal Regiduría II

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas
por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORÓ

IRMA TORRES ARONTES

ENLACE



SEGUNDA
REGIDURÍA

REVISÓ

ESMERALDA MEJÍA ISASI

SEGUNDA REGIDORA



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C03 Reglamentación Municipal Regiduría III

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El titular de la regiduría cuenta con conocimientos y destrezas para brindar soluciones a las problemáticas que presente la ciudadanía así como su personal a su digno cargo cuenta con las habilidades bastas para brindar una correcta atención ciudadana, al tiempo que se cuenta con conocimientos acerca de las disposiciones legales y administrativas para ejercer las funciones de la regiduría y la experiencia para resolver los problemas que se presenten.
Oportunidades: La población presenta sus principales necesidades en la oficina de la regiduría.
Debilidades: El espacio destinado para establecer la oficina de la regiduría es reducido, lo que genera una falta de privacidad.
Amenazas: Estamos expuestos al contagio por el virus Sars-Cov-2 y la variante Omicron, lo que implica ausencia de personal para el desarrollo de las funciones administrativas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1.- Estar constantemente capacitados y actuales respecto a diferentes temas
2.- atender las soluciones que presente la población en la oficina de la regiduría
3.- mantenerse al tanto sobre las modificaciones a las leyes y reglamentos correspondientes así como elaborar las gestiones correspondientes a recursos o insumos

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C03 Reglamentación Municipal Regiduría III

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

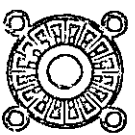
Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



ELABORÓ

MARÍA QUETZALI GARCÍA RODRÍGUEZ

ENLACE



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

TERCERA
REGIDURÍA

VÍCTOR HUGO JUÁREZ BARBERENA

TERCER REGIDOR



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		0009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentacion Municipal
		Dependencia General	C04	Regiduria Iv

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La titular y el personal de la regiduría tienen conocimiento y experiencia en las áreas sociales y administrativas.
Oportunidades: Se pueden gestionar recursos o insumos con instituciones y organizaciones externas, así como con otros niveles de gobierno.
Debilidades: Existe la necesidad de contar con equipo de impresión para, la pronta expedición de los escritos necesarios para la gestión de la atención a las necesidades de la ciudadanía.
Amenazas: Estamos expuestos a la suspensión de actividades presenciales debido al cambio de colores en el semáforo epidemiológico.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mantenerse al tanto sobre las modificaciones a las leyes y reglamentos correspondientes.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C04 Reglamentación Municipal Regiduría Iv

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORÓ

ROCIO REYES ROSALES
ENLACE

GOBIERNO DE CHALCO 2022-2024
REVISÓ

ROSAURA OLIVERA CARRASCO
CUARTA REGIDORA

GOBIERNO DE CHALCO 2022-2024
AUTORIZÓ

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C05 Reglamentacion Municipal Regiduría V

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El personal cuenta con habilidades para brindar una correcta atención a la ciudadanía.
Oportunidades: La población presenta sus principales necesidades en la oficina de la regiduría.
Debilidades: El espacio de trabajo reducido y la falta de privacidad impiden que se brinde la atención correcta a la población.
Amenazas: No todas las comunidades de las TIC's.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Conocer las principales problemáticas existentes en el municipio. Participar en las sesiones de cabildo convocadas. Atender las solicitudes que presenta la población en la oficina de regiduría. Seguir con los protocolos sanitarios para evitar contagios del virus Sars- Cov-2.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C05 Reglamentación Municipal Regiduría V

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



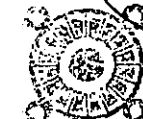
GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

ALFONSO MORENO AGUILAR
ENLACE



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

JOSE ANTONIO AGUILAR GALICIA
QUINTO REGIDOR



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCÓ

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCÓ		0009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C06	Reglamentación Municipal Regiduría Vi

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El titular de la regiduría cuenta con conocimientos y destrezas para brindar soluciones a las problemáticas que presente la ciudadanía.
Oportunidades: Se puede trabajar en conjunto con instituciones u organizaciones sociales en beneficio de la población.
Debilidades: el espacio de trabajo reducido y la falta de privacidad impiden que se brinde la atención correcta a la población.
Amenazas: Estamos expuestos al contagio por el virus Sars-Cov-2 y la variante Omicron, lo que implica la ausencia del personal o suspensión de actividades presenciales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar acciones para beneficiar a la población, participar en las sesiones de cabildo convocadas, seguir con los protocolos sanitarios para evitar contagios del virus Sars-Cov-2



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C06 Reglamentación Municipal Regiduría VI

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORÓ

MARÍA FERNANDA AGUINACO CHÁVEZ

ENLACE



REVISÓ

MARÍA DEL ROSARIO ESPEJEL HERNÁNDEZ

SEXTA REGIDORA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C07 Reglamentacion Municipal Regiduria Vii

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El personal cuenta con la disposición para trabajar en conjunto con otras áreas, en caso de ser necesario.
Oportunidades: Se puede trabajar en conjunto con instituciones u organizaciones sociales en beneficio de la población.
Debilidades: El equipo de computo y la falta del equipo necesario en la oficina retrasa las actividades realizadas.
Amenazas: Desinformación por parte del la población respecto a la s convocatorias para otorgar apoyos sociales, asi como de los proyectso que se tienen planeados .

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Titulo VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Elaborar las gestiones correspondientes a recursos o insumos, Brindar atención a la población, estar constantemente capacitados y actuales respecto a diferentes temas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C07 Reglamentacion Municipal Regiduría VII

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORÓ

ANDRÉS Y. ABREGO CHAVEZ

ENLACE



REVISÓ

REY CHAVEZ SOGA
SÉPTIMO REGIDOR



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C08 Reglamentacion Municipal Regiduría Viii

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas:1.- Personal profesional y capacitado. 2.- Conocimiento en Materia Jurídica y Administrativa . 3.- Capacidad de gestión de recursos financieros.
Oportunidades:1.- Gestión y seguimiento a las solicitudes de la población. 2.- Capacitación para el personal que labora en la regiduría y en la Administración Pública Municipal 3.- Gestión de recursos financieros ante Gobierno Federal, Estatal y organizaciones de la sociedad civil
Debilidades:1.- Carencia de TIC's. 2.- Espacio insuficiente para la atención de la población. 3.- Falta de accesibilidad al edificio para personas con capacidades diferentes. 4.-Falta de información sobre las acciones que emprende la Administración, así como eventos.
Amenazas: 1.- Sobre demanda de solicitudes de la población. 2.- Cambios legislativos en relación a las facultades del Cabildo. 3.-Carencia de agenda municipal para el Cabildo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Brindar atención a la población, dar seguimiento a las demandas de la ciudadanía, gestión ante el gobierno Federal, Estatal y Organizaciones de la sociedad civil, Generar propuestas en beneficio de la población, generar propuestas y dar seguimiento a la reglamentación municipal.

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		0009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01030902 C08	Reglamentación Municipal Regiduría VIII

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORO

CINTHIA PATRICIA RAMÍREZ BARRETO

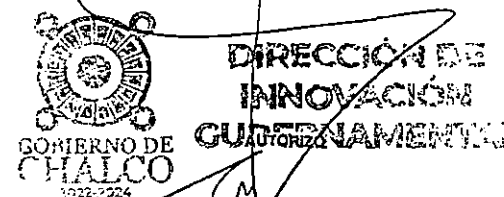
ENLACE



OCTAVA
REGIDURÍA
REVISO

GUADALUPE LÓPEZ RODRÍGUEZ

OCTAVA REGIDORA



OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		0009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C09	Reglamentación Municipal Regiduría lx

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El personal cuenta con la experiencia, destreza y disposición para inscribirse en los cursos y capacitaciones que ofrezca la administración Pública Municipal; apegados a la normatividad correspondiente. .
Oportunidades: El titular de la regiduría cuenta con asesores con conocimientos legales y administrativos para ejercer las funciones
Debilidades: Los problemas que se presentan para brindar una correcta atención ciudadana .
Amenazas: Los problemas que se presentan para brindar una correcta atención ciudadana .

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Participar en las sesiones de cabildo convocadas, manteniendolas tanto sobre las modificaciones a las leyes reglamentos correspondientes, capacitandose y actualizandose en los diferentes temas; brindando atención a la población sobre sus solicitudes que presenten en la regiduría conociendo los principales problemas existentes para realizar acciones en beneficio e informar a cerca de convocatorias de los programas sociales brindando atención "Regidor en tu comunidad"



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C09 Reglamentación Municipal Regiduría Ix

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORÓ

NORMA CONTRERAS ANDRADE

ENLACE

REVISÓ

OSCAR ENRIQUE SOLÓRZANO HERNÁNDEZ

NOVENO REGIDOR

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 D00 Reglamentación Municipal Secretaría Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal con experiencia en la emisión y revisión de ordenamientos jurídicos.
Oportunidades: Tecnologías de la información que permiten eficientar las tareas realizadas.
Debilidades: Poco personal enfocado en la formulación y emisión de ordenamientos jurídicos.
Amenazas: Demora en la entrega de propuestas de ordenamientos jurídicos por parte de las diferentes áreas del gobierno municipal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementación de procesos que permitan la creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 D00 Reglamentación Municipal Secretaría Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de Acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas
por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones Sólidas, Promover Sociedades justas, prácticas e inclusivas.
Meta 16.3: Promover el estado de derecho en los planos nacionales e internacionales y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

ELABORÓ

PEDRO ARMANDO CANTO LEÓN

RESPONSABLE



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

REVISÓ

CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030903 A00 Mediacion Y Conciliacion Municipal Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el personal capacitado para realizar el trabajo que requiere el área, asimismo se tiene enlaces gubernamentales y no gubernamentales para crear la vinculación con la ciudadanía.
Oportunidades: Se tiene el apoyo del ayuntamiento para la Certificación de Mediadores-Conciliadores, así mismo la vinculación con la Dirección de Seguridad Pública para atender a las personas violentadas, así como la defensoría de Derechos Humanos para no vulnerar los derechos de las personas que cometen faltas administrativas.
Debilidades: La falta de un área adecuada para recibir a los infractores mayores y puedan tener el espacio necesario como medida de seguridad ante el contagio del SARS COV 2 (COVID 19), así como la falta de un médico legista para la valoración general y la falta de un perito en materia de tránsito terrestre para la valoración de los daños en los hechos de tránsito automovilístico.
Amenazas: Falta de interés por el ciudadano para el seguimiento correspondiente al trámite, además en estos tiempo de pandemia, la falta de ciudadanos que acudan a la Oficialía a realizar trámites Administrativos .

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Una de las estrategias es otorgar asesorías jurídicas vía telefónica, para que la ciudadanía tenga una pronta respuesta a sus dudas y/o problemas, así como a través de la pagina del Gobierno de Chalco, dar a conocer los tramites y servicios que otorga la Oficialia, modificación de requisitos en los tramites para facilitar a la ciudadanía la obtención de los mismos.



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030903 A00 Mediacion Y Conciliacion Municipal Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Promover en la población la figura de la Mediación - Conciliación como Alternativa a la solución de conflictos.
Estrategia: Difundir mecanismos de solución de controversias y justicia.
Líneas de acción: Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

EDITH ESPEJEL MARTÍNEZ

ENLACE



COORDINACIÓN
DE LAS OFICIALÍAS
CALIFICADORAS

REVISÓ

ELIZABETH ZARATE SÁNCHEZ

COORDINADORA DE LAS OFICIALÍAS CALIFICADAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		0009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030903	Mediación Y Conciliación Municipal
		Dependencia General	B01	Sindicatura I

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Contar con personal capacitado para ejecutar los procedimientos administrativos. Disponer de capacitaciones constantes para los servidores públicos responsables de atender a la ciudadanía en materia de mediación y conciliación.
Oportunidades: Contar con un espacio en la pagina oficial del Municipio, para informar a la ciudadanía sobre los procedimientos administrativos y condominiales. En la Administración Pública Municipal, existen instancias mediadoras de conflictos.
Debilidades: Que no se cuenta con personal especialista en estos procedimientos administrativos. Recortes al presupuesto.
Amenazas: La ley que regula la propiedad en condominios esta desactualizada y no se actualiza la Legislatura del Estado. Que el Ayuntamiento no asigne presupuesto suficiente a la Sindicatura para el desarrollo de sus atribuciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Difundir mecanismos de solución de controversias jurídicas.



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
0009		Programa Presupuestario		01030903
PbRM-01b		Dependencia General		B01
PROGRAMA ANUAL				Mediación Y Conciliación Municipal
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Sindicatura I

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Promover en la población la figura de mediación como alternativa en la solución de conflictos.
Estrategia: Difundir mecanismos de solución de controversias jurídicas.
Líneas de Acción: Solventar conflictos y controversias de conformidad al Marco Jurídico aplicable.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas.
Meta del Objetivo: 16.6) Crear a todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rinden cuentas.
16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
16.b) Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.



SINDICATURA
MUNICIPAL

REVISÓ

ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ

SINDICA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ELABORÓ

DANIEL FLORES LÓPEZ

ENLACE



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050201 E00 Impulso Al Federalismo Y Desarrollo Municipal Administración

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Alta capacidad de gestión ante el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) y conocimiento de la normatividad para la profesionalización de los servidores públicos.
Oportunidades: Apoyo de las instituciones Estatales para otorgar capacitaciones en materia Hacendaria
Debilidades: No contar con personal para brindar capacitaciones en materia Hacendaria.
Amenazas: Los costos de las certificaciones son altos y el tiempo de traslado es desmedido. Que los Servidores Públicos no acrediten los exámenes para la certificación.

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera acciones que permitan generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el Estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibre las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de fomentar planes, programas y políticas de desarrollo municipal de largo plazo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Celebrar convenio con el Instituto Hacendario del Estado de México, para capacitar y profesionalizar a los servidores públicos. Solicitar la certificación en competencia laboral de los servidores públicos obligados a certificarse.



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050201 E00 Impulso Al Federalismo Y Desarrollo Municipal Administración

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer alianzas con las diferentes instancias de gobierno para el mejoramiento institucional.
Estrategias: Profesionalización de la Administración Pública Municipal.
Líneas de Acción: Realizar programas de capacitación para los Servidores Públicos. Realizar programas de certificación para los Servidores Públicos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17) Alianzas para lograr Objetivos
Meta: 17.9) Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidades eficientes y específicas de los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.



SUBDIRECCIÓN
DE RECURSOS
HUMANOS

ELABORÓ

EDUARDO DE LA TRINIDAD CASTILLO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
REVISÓ

LIDIA VEGA LUNA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
AUTORIZA

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050202 L00
		Fortalecimiento De Los Ingresos Tesorería	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Equipo humano consolidado y con experiencia en el área de ingresos municipales, con el apoyo de la modernización catastral se cuenta con un padrón sincronizado de predio y catastro para el cobro equitativo y permanente de impuestos así como las herramientas tecnológicas.
Oportunidades: La bancarización de las contribuciones municipales que permitan llevar el cobro de impuestos al domicilio de los contribuyentes, el uso de nuevas tecnologías de la comunicación para el cobro de impuestos.
Debilidades: Falta de recursos para generar mayor cobertura en las campañas de difusión y promoción de los programas de descuentos a los contribuyentes.
Amenazas: El bajo crecimiento económico del país y el desempleo afecta gravemente la economía familiar y la falta de interés de los contribuyentes con el gobierno en general.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Firma del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios Legales .
Continuar con la emisión de líneas de captura a domicilio, así como con el programa de boleta electrónica.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050202 L00 Fortalecimiento De Los Ingresos Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Incrementar el porcentaje de recaudación de los recursos provenientes de los contribuyentes.
Líneas de Acción: Realizar una reingeniería en procesos de recaudación y actualizar el padrón de contribuyentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17) Alianzas para lograr los objetivos.
Meta del Objetivo: 17.3) Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.



SUBDIRECCIÓN
DE
INGRESOS

JOSÉ JUAN CASTRO VÁSQUEZ
SUBDIRECTOR DE INGRESOS



TESORERÍA
MUNICIPAL

MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
TESORERA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050203 F00 Gasto Social E Inversión Pública Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Dirección constituida, competitiva y productiva, Marco Normativo vigente, Programa Anual de Obra, Disponibilidad y responsabilidad por parte del personal con experiencia y preparación, mobiliario y equipo de trabajo, Gasto de Inversión para la compra de los bienes necesarios para el desarrollo de la Dirección.
Oportunidades: Gestión oportuna de recursos, aplicación eficiente y eficaz de los fondos públicos, proyectos de infraestructura eficientes para la ciudadanía, ampliar la contribución tributaria, eficientar la aplicación para el uso de recursos locales, Plan del Gobierno para mejorar infraestructura.
Debilidades: Recursos humanos insuficientes, Remuneración no acorde a las obligaciones de cada departamento, personal nuevo con insuficiente conocimiento en la administración pública, Método de trabajo tradicional ambiguo, Rol de personal en los departamentos, Equipos de cómputo obsoletos, Deficiencia en los sistemas informáticos, Falta de promoción a la salud mental y bienestar del servidor público frente a la pandemia del COVID-19.
Amenazas: Aplicación ineficiente e insuficiente de los diferentes Recursos, No se alcanza a cubrir todas las necesidades de los habitantes de Municipio, Conflictos sociales por diferencias de razonamiento, Posibilidad de pérdida de Programas, Reformas a las disposiciones fiscales, Cambios constantes al Programa Anual de Obra, Manejo inadecuado de la deuda pública, pobreza y marginación del Municipio, Pandemia por COVID-19.

Objetivo del Programa presupuestario:

Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo con la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar diligencias a la secretaría de finanzas para tramitar los oficios de autorización y liberación de los diferentes Recursos y poder asignarlos a las obras conforme a los planes, proyectos y programas para su ejecución hasta su buen término



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050203 F00 Gasto Social E Inversión Pública Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.
Estrategia: Desarrollar obras y acciones en apego a la normatividad aplicable.
Líneas de Acción: Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
Meta del Objetivo: 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

ELABORÓ

OCTAVIO MORALES GONZÁLEZ
ENLACE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISÓ
LEONEL MIGUEL BRUGADA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
0009		Programa Presupuestario		Gasto Social E Inversión Pública
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01050203 L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contamos con personal que tiene amplio conocimiento en el manejo de los ingresos y egresos, con un equipo enfocado a mantener las relaciones positivas con los contribuyentes y mejora continua en las competencias técnicas laborales.

Oportunidades: Incremento de los ingresos al depurar el padrón predial y abatir el rezago pendiente. Se cuenta con coordinación institucional con Gobierno del Estado y la Dirección de Obras Públicas Municipal para asegurar el correcto desarrollo de los procesos de inversión pública.

Debilidades: La autonomía financiera se encuentra determinada por la política de coordinación fiscal en materia de participaciones de los gobiernos Federal y Estatal.

Amenazas: El contribuyente no se presenta por propia convicción al realizar el pago del predial, pérdida de interés de la población en ponerse al corriente en sus contribuciones y falta de credibilidad en las instituciones públicas, lo cual provoca que exista reducción en las participaciones Federales y Estatales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo con la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mejorar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión de retabilidad social y económica



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal 2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050203 L00 Gasto Social E Inversión Pública Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategias: Incrementar el porcentaje de recaudación de los recursos provenientes de los contribuyentes.
Líneas de acción: Actualizar el padrón de contribuyentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17) Alianzas para lograr los objetivos.
Metas del objetivo: 17.3) Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.
17.5) Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones a favor de los países menos adelantados.


**DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO**
ELABORA
CARLOS CASTILLO MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO


**TESORERÍA
MUNICIPAL**
REVISÓ
MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
TESORERA MUNICIPAL


**DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL**
AUTORIZA
OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesoreria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contamos con personal que tiene amplio conocimiento en materia presupuestal, trabajamos con un Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental para el seguimiento y control presupuestal, además existe un presupuesto o estimación financiera anticipada generalmente anual.
Oportunidades: Se cuenta con canales de comunicación con Instituciones Fiscalizadoras para el asesoramiento encaminado a asegurar una correcta política presupuestal, existe buena coordinación institucional con las diferentes dependencias internas del Gobierno Municipal para coordinar los trabajos de elaboración de sus presupuestos.
Debilidades: Personal limitado para desarrollar las tareas del Departamento de Presupuesto, infraestructura tecnológica no actualizada.
Amenazas: La rotación de personal, el desconocimiento y la apatía por parte de los Servidores Públicos representa un obstáculo para el desarrollo de las actividades de integración del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente con las Dependencias Generales y Auxiliares.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático – presupuestal, considerando las fases del registro contable – presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mejorar la organización en la asignación de recursos mediante la identificación de la estructura programática, administrativa y del gasto para la orientación, asignación y ejercicio del recurso.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050205 L00 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de Acción: Integrar el programa operativo anual.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

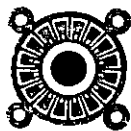
Objetivo: 17) Alianzas para lograr los objetivos
Meta: 17.1) Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
17.4) Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.



DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

CARLOS CASTILLO MARTÍNEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

TESORERÍA
MUNICIPAL

REVISÓ

MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

TESORERA MUNICIPAL



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050205 S00 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS:

- *Personal profesional, capacitado y con experiencia en materia de planeación, programación y seguimiento
- *Existe disposición laboral del personal para realizar las actividades en materia de planeación
- *Hay disposición para trabajar en equipo y en horas prolongadas
- *Existen capacitaciones y cursos en materia de planeación por parte de los organismos hacendarios y fiscalizadores
- *Existe la metodología para la planeación, programación y presupuestación que sirve como guía para la elaboración de los trabajos
- *La falta de personal hace que el trabajo sea más prolongado para su realización
- *La falta o poca experiencia de algunos servidores públicos para la elaboración de sus PbRM

AMENAZAS:

- *El cambio de titulares de alguna dependencia administrativa generaría que no se le dé el seguimiento a la programación
- *La pandemia por COVID-19 en sus diferentes facetas provoca que la planeación tienda a variar en su ejecución.

OPORTUNIDADES:

DEBILIDADES:

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático – presupuestal, considerando las fases del registro contable – presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- Capacitar al personal administrativo en el Presupuesto basado en Resultados Municipales
- *Personal actualizado en Presupuesto basado en Resultados Municipales
- *Crear herramientas de seguimiento de los programas presupuestarios y proyectos



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050205 S00 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategias: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de acción: Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas
Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

JEFA DE DEPTO. DE PLAN, PROC. Y SEGUIMIENTO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Recurso humano administrativo, recurso material suficiente, El programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria y otras herraminetas emanadas de la Ley . La posibilidad de darle continuidad a todo lo avanzado por la pertenencia en el cargo de las autorizadas involucradas durante un periodo mas de Gobierno
Oportunidades: La actualización de la normalidad para especificar funciones y organizar la continuidad de la coordinación, La planeación para promover losmedios digitales y así atender la demanda ciudadana de servicios y tramites en línea, La mejora continua a través de la implementación de herraminetas administrativas propias de la Mejora Regulatoria.
Debilidades:Promoción débil para el uso de medios electrónicos en los trámites internos de la administración, Falta de recursos materiales de informática tecnológica, Falta de promoción para el uspo de medios electrónicos por los (as) usuarios. Falta de personal con conocimientos en , derecho administrativo, Administración Pública y otras materias especificas, Faltan algunos procesos por rgularse. el personal no sabe trabajar bajo modalidad Home Office.
Amenazas:Ciudadanía sin acceso a la tecnología, cuidadania sin querer usar la tecnología, falta de sencibilización de lagunas autoridades estatales y federales para trabajar estas propuestas de manera rápida y menos burocrática, Falta de capacitaciones correctas en modernización administrativa.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Para cumplir con esto, nos hemos dada a la tarea de fortalecer la normalidad interbiniendo, revisando y actualizando los procesos que se llevan a cabo en cada una de las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados, con el objetivo de organizar y especificar sus funciones, así como sencibilizar a los servidores públicos involucrados de la obligatoriedad y responsabilidad que la política de Mejora Regulatoria implica.



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 A00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad
Líneas de acción: participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

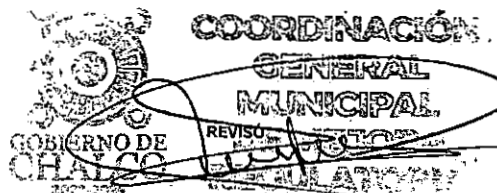
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8) Trabajo decente y crecimiento económico
Meta del Objetivo : 8.3) Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formación y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

ELABORÓ

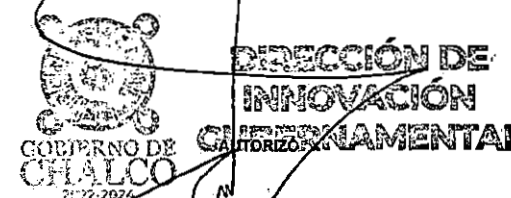
MAURICIO ALEJANDRO FLORES SANTANA

ENLACE



ANAYELY SUSANA DE LA CRUZ JIMÉNEZ

COORD. GRAL. MPAL. DE MEJORA REGULATORIA



OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
0009		Programa Presupuestario		Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01050206 B01	Sindicatura I

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Se cuenta con un programa especial para el control de inventario Municipal. Se cuenta con personal capacitado para realizar los inventarios de manera semestral a los bienes muebles e inmuebles y parque vehicular que marca la ley.
Oportunidades: Supervisar los bienes Muebles e Inmuebles del Municipio irregulares y gestionar las inmatriculaciones correspondientes para regularizarlos.
Debilidades: Dependier de otras instituciones para poder concluir los tramites de inmatriculacion, Liberación del presupuesto con demora
Amenazas: Presupuesto insuficiente para llevar a acabo las actividades. Perdida de los bienes municipales. No se tiene un control estricto en la documentacion de los bienes Municipales Faltan manuales de procedimientos que establezcan el tratamiento de la documentacion de los bienes Municipales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
0009		Programa Presupuestario		01050206 Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General		B01 Sindicatura I

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional
Estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de acción: Fomentar mecanismos de participación ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas.
Meta: 16.6) Crear a todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rinden cuentas.
16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
16.b) Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

DANIEL FLORES LÓPEZ
ENLACE



SINDICATURA
MUNICIPAL

REVISÓ

ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ
SINDICA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 D00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Secretaría Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal con experiencia en la elaboración y control de inventarios. Oportunidades: Tecnologías de la información que permitan un mejor control sobre los inventarios. Amenazas: Demora por parte de la Tesorería Municipal en la entrega de información para actualización de los inventarios. Debilidades: Falta de capacitaciones para que el personal aplique elementos técnicos que le permitan ser más eficientes y eficaces en sus tareas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar acciones tendientes a preservar el patrimonio del Ayuntamiento, a través del registro, actualización y control del mismo.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PoRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 D00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Secretaría Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategias: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de acción: Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16 Paz, Justicia e instituciones Solidas, Promover Sociedades, justas, practicas e inclusivas
Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

REVISÓ

CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ELABORÓ

FRANCISCO PÉREZ TORIZ
ENLACE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	01050206 Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	E00 Administración

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con personal especializado en la elaboración de procedimientos de adquisición de bienes y servicios. Se cuenta con recurso humano capacitado y profesionalizado, además de nuevas estrategias de control de personal.
Oportunidades: Existen diferentes proveedores que ofrecen productos y servicios de calidad con precios accesibles. Normatividad actualizada y apoyo de Instituciones Estatales para el otorgamiento de capacitaciones.
Debilidades: No se cuenta con un sistema informático que permita el control y seguimiento preciso e integral de los procesos adquisitivos. Se cuenta con poco personal y presupuesto.
Amenazas: Disminución en el flujo de efectivo existente en la Tesorería Municipal para adquirir los bienes o servicios que requieren las Dependencias Administrativas, así como las situaciones de emergencia donde se requiere la adquisición de bienes o servicios que no están programados para su compra, a los cuales se les tiene que dar atención a favor de la ciudadanía.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar un programa de capacitación para el desarrollo personal y laboral de los servidores públicos, para que desempeñen sus funciones de manera íntegra, eficiente y profesionalmente.
Abastecer a los Servidores Públicos de herramientas necesarias para llevar un mejor control administrativo.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 E00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Administración

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategias: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de acción: Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17) Alianzas para lograr objetivos.
Meta 17.9) Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficientes y específicas en los países de desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.



SUBDIRECCIÓN
DE RECURSOS
MATERIALES Y
ADQUISICIONES

ANA MILE ENCISO GONZÁLEZ

SUBDIRECTORA DE REC. MA. Y ADQUISICIONES



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LIDIA VEGA LUNA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 \$00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA:

*La Dirección de Innovación Gubernamental cuenta con personal capacitado y con experiencia en los temas de manuales de organización y manuales de procedimientos.

*Existe habilidad de los integrantes de la Dirección para mejorar los procesos

*Existe capacidad para trabajar en equipo

OPORTUNIDADES:

*Invitaciones para participar en cursos y capacitaciones

*Existe documentación guía para la elaboración de los documentos para el desarrollo institucional

DEBILIDADES:

*Los tiempos administrativos son cortos de tiempo para generar de manera masiva los documentos para el desarrollo institucional

AMENAZAS:

*La falta de disposición para dar cumplimiento a los documentos para el desarrollo institucional de algunos servidores públicos, conlleva a que se atrase la entrega de tales documentos.

*El nivel de conocimiento y/o experiencia en la elaboración de los documentos para el desarrollo institucional implica que se atrasen los tiempos de ejecución.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

*Capacitar a los servidores públicos municipales

*Continuar capacitando a los servidores públicos de la Dirección de Innovación Gubernamental

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 S00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategias: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de acción: Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible
Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORO

VIC. FORT MARCIANO GARCÉS CADENA

ENC. DEP. PROYECTOS GUBERNAMENTALES



**DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL**
REVISO

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



**DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL**
AUTORIZO

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070101 Q00 Seguridad Pública Seguridad Pública Y Tránsito

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Conocimiento vasto en el área, capacitaciones progresivas, sueldo base idóneo, equipo policial adecuado, seguro de vida conforme al riesgo de trabajo.
Oportunidades: Progreso continuo en todos los ámbitos con relevancia, actualización en la tecnología y herramienta de trabajo, medios para obtener un crecimiento instruccional.
Debilidades: Promedio edad de estado de fuerza superior a 48 años, un elevado porcentaje presenta problemas de salud, limitación de los elementos en la valoración de control de confianza.
Amenazas: Incredulidad de la sociedad hacia la policía, falta de recursos policiales, carencia de respeto hacia los valores de la institución, grupos delictivos y probabilidad de espionaje institucional.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en las acciones preventivas del delito.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
0009		Programa Presupuestario		01070101 Seguridad Pública
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General		Q00 Seguridad Publica Y Transito

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Eficientar los mecanismo en materia de Seguridad Pública fomentando la cultura de la denuncia y la difusión en materia de prevención del delito.
Estrategia: Impulsar la capacitación del personal de Seguridad Pública y la actualización de la materia correspondiente, coordinación intergubernamental en materia de Seguridad Pública fortaleciendo la operatividad.
Líneas de acción: Capacitación y equipamiento para el personal de Seguridad Pública, coordinación intergubernamental en materia de Seguridad Pública fortaleciendo la operatividad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas.
Metas del objetivo: 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

MARÍA DEL CARMEN MORALES LÓPEZ

ENLACE



DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD
PÚBLICA
TRANSITO Y
BOMBEROS
REVISÓ

JUAN JOSÉ ROMERO ZAMORA

DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁN. Y BOM



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
AUTORIZÓ

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070201 Q00 Protección Civil Seguridad Pública Y Tránsito

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Contar con personal con alta preparación y formación permanente con cursos y actividades nos permiten dar una atención eficaz a los llamados de emergencia y es una institución reconocida y primordial de primera necesidad del municipio.
Oportunidades: El aprovechamiento de las capacitaciones constantes al personal nos permite contar con los elementos actualizados en materia de prevención, atención y respuesta inmediata a las emergencias.
Debilidades: El factor de no contar con el material adecuado para las atenciones de emergencias y prehospitales sería una mala atención a los servicios de emergencia.
Amenazas: La falta de cultura de vialidad para dar el paso a las unidades de emergencia aunado a esto la mala información o situación que se esté presentando, no permite llegar en tiempo oportuno a la emergencia o situación que se está presentando, no permite llegar a tiempo oportuno al lugar del siniestro.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070201 Q00 Protección Civil Seguridad Pública Y Tránsito

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Crear iniciativas para prevenir los efectos del cambio climático.

Estrategias: implementar medidas correctivas que contribuyan al mejorar la calidad del aire, promover la educación ambiental que coadyuve a mitigar el cambio climático, adaptar medidas para la prevención y atención de desastres naturales y antropogénicos.

Líneas de acción: Promover la cultura en materia ambiental, impartir pláticas y capacitaciones en materia de protección civil a la comunidad, Fortalecer la capacidad de reacción ante desastres y hechos perturbadores, mediante la capacitación a organizaciones públicas y privadas, Atención de emergencias urbanas, hospitalarias y de alto impacto.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Metas del objetivo: 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, 13 Acción por el clima, 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países, 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

ELABORÓ

ADRIÁN DÍAZ CHAVEZ ARIAS

SUBDIRECTOR DE H. CUERPO DE BOMBEROS



DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD
PÚBLICA,
TRÁNSITO Y
BOMBEROS

JUAN JOSÉ ROMERO ZAMORA

DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁN. Y BOM



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070201 T00 Protección Civil Protección Civil

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La Coordinación Municipal de Protección Civil se ha fortalecido con personal organizado y capacitado, además de que cuenta con herramientas como lo son: el marco legal, la institucionalidad, sensibilidad y compromiso sobre la importancia de la Protección Civil, desarrollo y recursos humanos.
Oportunidades: La Coordinación Municipal de Protección Civil ha creado los puentes necesarios para el desarrollo en conjunto con Instituciones Municipales, Estatales y Nacionales con el fin de poder atender de manera oportuna las necesidades de la población, así como darle solución y atención a los riesgos presentados en el municipio de Chalco.
Debilidades: La Coordinación Municipal de Protección Civil cuenta con personal insuficiente capaz de garantizar el contacto del total de la población del municipio de Chalco, así como el no contar con equipo necesario para atender las necesidades de la población, y para fomentar la prevención de factores perturbadores.
Amenazas: El crecimiento acelerado en la población de la región, el rezago histórico de la información acerca de la Protección Civil a la población en general, especialmente la que se incrusta en los primeros años de vida de los individuos para transformar la autoprotección, un hábito de vida ante los accidentes y fenómenos perturbadores que aquejan a nuestro municipio, derivados a la condiciones geográficas en la que nos encontramos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

El personal adscrito a la Coordinación Municipal de Protección Civil se mantendrá en constante capacitación, de la misma manera se implementarán programas de capacitación en materia de protección civil para los sectores públicos y social del Municipio de Chalco; se crearán acciones para dictaminar las medidas necesarias para el restablecimiento ante fenómenos perturbadores; se implementará vigilancia constante en el cumplimiento de las disposiciones administrativas en materia de seguridad y viabilidad en establecimientos comerciales, públicos y privados; se trabajará en la actualización del atlas de riesgo para prevenir fenómenos que afecten la vida comunitaria del municipio.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
0009		Programa Presupuestario		01070201 Protección Civil
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General		T00 Protección Civil

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Crear iniciativas para prevenir los efectos del cambio climático.

Estrategia: Adoptar medidas para la prevención y atención de desastres naturales y antropogénicos.

Líneas de acción: Brindar atención y medidas de seguridad en áreas con grietas geológicas, Impartir pláticas y capacitaciones en materia de protección civil a la comunidad, Fortalecer la capacidad de reacción ante desastres y hechos perturbadores, mediante la capacitación a organizaciones públicas y privadas, Elaborar planes específicos de protección civil, Mantener las medidas de seguridad en los establecimientos, a través de verificaciones constantes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas
por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

13) Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Metas del objetivo: 11.5) De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

13.1) Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países y 13.2) Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. 13.3) mejorar la educación, sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a el, la reducción de sus efectos y la alerta temprana



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN
CIVIL

ALEJANDRO MARTÍNEZ PEÑA

COORD. MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ELABORÓ

VICTOR MANUEL ROMERO RAMOS

VICTOR MANUEL ROMERO RAMOS

ENLACE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070401 A00 Coordinación Intergubernamental Para La Seguridad Pública Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal capacitado ampliamente, sueldo base acorde, conocimiento amplio en la materia.
Oportunidades: Posibilidad de capacitación, posibilidad de crecimiento institucional, pauta para una mejora interna de organización.
Debilidades: Promedio de estado de fuerza mayor a 48 años, restricciones de los elementos en las evaluaciones de control de confianza, carente control.
Amenazas: Situación pandémicas falta de personal, falta de recursos tanto materiales como institucionales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Generar una programación adecuada y hacer un buen uso de los recursos disponibles.

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	01070401	Coordinación Intergubernamental Para La Seguridad Pública
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Eficientar los mecanismos en materia de Seguridad Pública, coordinación y supervisión de las acciones y programas en materia de Seguridad Pública.
Estrategia: Impulsar la capacitación del personal, gestionar recursos para equipamiento, coordinación intergubernamental para combatir la delincuencia y fomentar operativos intermunicipales en conjunto.
Líneas de acción: Campaña de concientización sobre la cultura de la denuncia.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta 16.3: Promover el estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.b: promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.



SECRETARÍA
TÉCNICA DEL CONSEJO
MUNICIPAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA
GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DANIEL JIMÉNEZ RECINOS
SECR. TEC. DEL CONSEJO MPAL SEGURIDAD P.



SECRETARÍA
TÉCNICA DEL CONSEJO
MUNICIPAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA
GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DANIEL JIMÉNEZ RECINOS
SECR. TEC. DEL CONSEJO MPAL SEGURIDAD P.



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080101 D00 Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes Secretaría Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal capacitado para trabajar bajo presión. Oportunidades: Integración de personal nuevo con aptitudes para desarrollar las diferentes actividades de la materia.
Debilidades: Tecnologías de la información obsoletas que dificultan realizar las tareas de manera eficiente. Amenazas: Trámites limitados en razón de la pandemia causada por Covid-19

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar acciones para fortalecer las actividades tendientes a brindar certeza jurídica a la población.

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080101 D00 Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes Secretaría Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Brindar certeza jurídica a las personas.
Estrategias: Garantizar el cumplimiento y protección institucional de las personas.
Líneas de acción: Expedición de actas en materia registral civil. Coadyuvar en la función que brinda el Servicio Militar Nacional.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
Meta 16.3: Promover el estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

ELABORÓ

MARTIN RIVERA AGUILAR
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

REVISÓ

CESAR ENRIQUE VALLEJO GÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080102 L00 Modernización Del Catastro Mexiquense Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con cartografía digitalizada a nivel predios de 137,740 inmuebles. f2 El sistema de gestión catastral otorgando por el iiigecem para uso exclusivo de catastro vinculado al impuesto.
Oportunidades: Apoyo del gobierno a los programas, proyectos y acciones Municipales 2.- Desarrollo de Sistemas Informaticos SIG, Sistemas de impuesto predial.
Debilidades: Personal insuficiente administrativo, operativo y jurídico para atender con la eficiencia de la solicitud de los distintos servicios catastrales d2.- insuficiencia de recursos financieros
Amenazas: Los fraccionadosres clandestinos generan desorden de asentamientos humanos. a2.- Los contrubuyentes infringen las disposiciones administrativas de subdivisión por no hacer tramite ante el Gobierno del Estado.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer el marco normativo de la administración pública; incrementar el porcentaje de recaudación de los recursos provenientes de los contribuyentes.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080102 L00 Modernización Del Catastro Mexiquense Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una tributaria, eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategias: Fortalecer el marco normativo de la administración pública; incrementar el porcentaje de recaudación de los recursos provenientes de los contribuyentes.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio; realizar una reingeniería en procesos de recaudación; actualizar el padrón de contribuyentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17 Alianzas para Lograr Objetivos.
Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.


**SUBDIRECCIÓN
DE CATASTRO
MUNICIPAL**
ELABORÓ
MARIBEL AGUILAR SANTIAGO
SUBDIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL


**TESORERÍA
MUNICIPAL**
REVISÓ
MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
TESORERA MUNICIPAL


**DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL**
AUTORIZÓ
OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080301 A01 Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo Comunicación Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: F1. Mecanismos eficaces de comunicación interna. F2. Difusión veraz y oportuna de los mensajes del Gobierno de Chalco. F3. Oportuna comunicación con el resto de las áreas, dependencias y organismos descentralizados que integran el Gobierno de Chalco. F4. Interés de la sociedad por las obras y acciones del Gobierno de Chalco. Oportunidades: O1. Eficientar la información en tiempo real. O2. Crear identidad en la sociedad Chalquense. O3. Fomento de la participación ciudadana en los asuntos públicos. O4. Uso de redes sociales y aplicaciones móviles para informar a la sociedad de obras y acciones del gobierno. O5. Uso de herramientas tecnológicas para transmisión de mensajes. O6. Posicionar a Chalco como un municipio atractivo a la inversión (turístico, económico y social). O7. Crear redes de comunicación interinstitucional con los 3 órdenes de gobierno. Debilidades: D1. Tiempo transcurrido entre la generación de la información y su difusión. D2. Falta equipo adecuado para el desarrollo de las actividades del área. Amenazas: A1. Mal uso de la información difundida por la coordinación por parte de terceros. A2. Apatía por parte de la sociedad para participar en las acciones de gobierno. A3. Limitado interés y falta de confianza por parte de la sociedad hacia las acciones del Gobierno Chalco.

Objetivo del Programa presupuestario:

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Creación de mensajes escritos, gráficos y audiovisuales para la difusión clara y directa de las obras y acciones del gobierno municipal.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	01080301	Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A01	Comunicación Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Establecer alianzas con las diferentes instancias de gobierno para el mejoramiento institucional
Estrategias: Modernizar la gestión municipal.
Líneas de acción: Integrar las tecnologías de información en los trámites municipales, Publicar a través de las redes sociales y página web, las acciones del gobierno municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas.
Meta del Objetivo: 16.3) Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

ELABORÓ

MONSERRAT CALVO RENTERIA

ENLACE



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

MAURICIO EDUARDO RAMÍREZ LARA

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCÓ

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCÓ 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080401 A00 Transparencia Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Existe una buena coordinación con las áreas que integran la administración municipal para obtener la información solicitada en tiempo y en forma.
Oportunidades: Se cuenta con las plataformas electrónicas del IPOMEX, SAIMEX y SARCOEM, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y para el seguimiento de las solicitudes. Se tiene constituido el Comité de Transparencia, como máxima autoridad en el tema. Se cuenta con servidores públicos en enlaces de cada una de las áreas de la administración municipal, con conocimiento en los temas y con quienes se trabaja de forma directa.
Debilidades: Falta de recurso humano en la Unidad. Ineficiencia en los recursos informáticos y de internet, que derivan en la lentitud de las respuestas.
Amenazas: Derivado del cambio de Titulares de las áreas administrativas, remueven a los enlaces de las mismas. Retraso en la entrega de la información por parte de algunas áreas. Que la pandemia ocasionada por el virus del COVID-19, provoque la disminución de personal en las áreas, repercutiendo en el retraso en la atención de las actividades. Las verificaciones son realizadas de forma virtual, sin la presencia del Titular de la Unidad, en donde los verificadores del INFOEM, tienen criterios diferenciados cada uno de ellos. Desconocimiento de la población sobre la normatividad y criterios aplicables, para solicitar información que compete a este Sujeto Obligado o que no pueda ser entregada por encuadrar el algún supuesto de clasificación de la información.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promover acciones para fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas al interior del Sujeto Obligado. Generar un programa de capacitación para los servidores públicos habilitados y sus enlaces, para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia. Aplicar estrategias para una respuesta oportuna a las solicitudes de información y de derechos arco. Fomentar la protección de datos personales en posesión del Sujeto Obligado.

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080401 A00 Transparencia Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una tributaria, eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.
Líneas de acción: Publicar de manera permanente las obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas.
Meta: 16.6) Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ELABORÓ

OSVALDO CATALAN ALONSO

ENLACE



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN

JESÚS CLISERIO HERNÁNDEZ MORENO

TITULAR DE LA U.T.A.I.



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080501 A01 Gobierno Electrónico Comunicación Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: F1 - Equipo de trabajo calificado, con capacidad y conocimiento para afrontar retos, trabajos bajo presión, adaptación a los cambios y con experiencia en el sector público en labores de TI. F2 - Aplicación de buenas prácticas, estándares y normatividad (políticas, procedimientos) en la gestión de la TIC's. F3 - Marcado compromiso por parte de la institución, en la implementación de iniciativas de Gobierno Electrónico. F4 - Infraestructura tecnológica renovada y escalable.

Oportunidades: O1 - Incremento en la demanda de servicios tecnológicos de parte de la institución. O2 - Integración con otras entidades del Estado a través de la interoperabilidad. O3 - Contar con normatividad a nivel de gobierno que impulse la implementación de nuevos proyectos de Gobierno Electrónico. O4 - Aparición y aplicación de nuevas tendencias tecnológicas, para el desarrollo de soluciones innovadoras en Gobierno Electrónico.

Debilidades: D1 - Bajo presupuesto dirigido al área. D2 - No se cuenta con las herramientas (software, hardware) necesarias para la buena administración del área. D3 - Monitoreo insuficiente de procesos, dispositivos y equipos. D4 - Falta de adaptación en las soluciones tecnológicas.

Amenazas: A1 - Cambio de gobierno o de políticas de Estado que impacten a la institución. A2 - Posibles cambios en la legislación que impacten a la institución y/o a sus procesos. A3 - Vulnerabilidad de la seguridad ante ataques informáticos a los Sistemas de Gobierno Electrónico. A4 - Políticas presupuestales que impacten en la ejecución de los proyectos e iniciativas institucionales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Desarrollar plataformas digitales que permitan agilizar y simplificar los procedimientos administrativos.

Implementar la firma y sello digitales para trámites y servicios del gobierno municipal, otorgando sustento jurídico a los documentos emitidos vía electrónica.

Realizar convenios de colaboración con diferentes niveles gubernamentales.



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080501 A01 Gobierno Electrónico Comunicación Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer alianzas con las diferentes estancias de gobierno para el mejoramiento institucional.

Estrategia: Modernizar la gestión municipal.

Líneas de acción: Integrar las tecnologías de información en los trámites municipales, publicar a través de las redes sociales y página web las acciones del gobierno municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

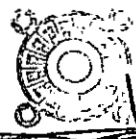
Objetivo: 17) Alianzas para lograr los objetivos.

Meta: 17.8) Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

ELABORÓ

MONSERRAT CALVO RENTERIA

ENLACE



COORDINACIÓN DE
REVISÓ
COMUNICACIÓN
SOCIAL

MAURICIO EDUARDO RAMÍREZ LARA
2022-2024
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010101 H00 Gestión Integral De Residuos Sólidos Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal capacitado para la operatividad de las funciones, comprometido a realizar sus actividades con eficiencia y eficacia.
Oportunidades: Existe una buena vinculación con la ciudadanía y autoridades auxiliares que permiten una eficaz ejecución de servicio en las comunidades que conforman el municipio.
Debilidades: Una creciente demanda, así como una nula cultura sobre el manejo de residuos sólidos por parte de la población y la falta de unidades vehiculares para brindar este servicio.
Amenazas: Existencia de tiraderos clandestinos como núcleos de focos de infecciones, plagas y daño a la fauna que pueden derivar problemas de salud pública; así como el crecimiento de la mancha urbana demandando el servicio de recolección de los residuos en nuevas colonias.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar medidas correctivas que contribuyan a mejorar la calidad del aire.

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010101 H00 Gestión Integral De Residuos Sólidos Servicios Públicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Crear iniciativas para prevenir los efectos del cambio climático.
Estrategia: Implementar medidas correctivas que contribuyan a mejorar la calidad del aire.
Líneas de acción: Implementar actividades de limpieza y recolección de residuos sólidos para asegurar su adecuada disposición final, procurar calidad y cobertura total en el servicio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 12) Producción y consumo responsable.
Metas de objetivo: 12.5) De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

ELABORÓ

JOSÉ LUIS SALAS GUERRERO

ELABORÓ



DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
PÚBLICOS

REVISÓ

RAÚL ZAYAGO XOCOPI

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010401 G00 Protección Al Ambiente Ecología

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con personal capacitado en materia ambiental y emisiones a la atmósfera, mismo que tiene experiencia y disponibilidad para llevar a cabo trabajos coordinados y en conjunto.
Oportunidades: Existen organismos federales, estatales y municipales, así como instituciones educativas públicas y privadas comprometidos a contribuir con el cuidado ambiental.
Debilidades: La Dirección de Ecología no cuenta con equipo tecnológico, para desarrollar programas y proyectos de alto impacto en materia ambiental.
Amenazas: Desinformación, falta de cultura en educación ambiental y poca participación por parte de la sociedad, e incumplimiento de la normatividad regulatoria ambiental.

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promover y difundir el cuidado de parques y lugares de esparcimiento. Implementar un plan integral para la recuperación y fortalecimiento del medio ambiente.

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010401 G00 Protección Al Ambiente Ecología

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Promover la cultura del cuidado al medio ambiente.

Estrategias: Promover y difundir el cuidado de parques y lugares de esparcimiento. Implementar un plan integral para la recuperación y fortalecimiento del medio ambiente.

Líneas de acción: Efectuar pláticas para el cuidado y buen uso de los parques y lugares de esparcimiento de Chalco. Realizar brigadas para la limpieza y recuperación de parques municipales. Brindar el debido seguimiento a quejas ambientales sobre la contaminación del agua, suelo y aire.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

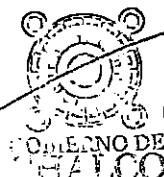
Objetivo: 13) Acción por el clima.

Meta: 13.3) Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto a la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

ELABORÓ

INDIRA GANDHI LÓPEZ CERON

ENLACE



DIRECCIÓN DE
REVISÓ
ECOLOGÍA

JAIME CASTRO NAVARRO

DIRECTOR DE ECOLOGÍA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010501 G00 Manejo Sustentable Y Conservación De Los Ecosistemas Y La Biodiversidad Ecología

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La Dirección de Ecología cuenta con personal ampliamente capacitado (Biólogos, Geógrafos, Biotecnólogos, y especialista en Biodiversidad e impacto ambiental.
Oportunidades: Áreas no urbanizadas en el municipio con potencialidad para el desarrollo sostenible y el equilibrio ecológico, aptos para la reforestación.
Debilidades: La Dirección de Ecología cuenta con poco personal, falta de un vehículo oficial y recursos económicos limitados para dar cobertura al territorio Municipal.
Amenazas: Crecimiento de la mancha urbana, deficiente educación ambiental y poca participación ciudadana en los proyectos ambientales del Municipio, sobreexplotación de los recursos naturales (industrias, establecimientos comerciales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promover y difundir el cuidado de parques y lugares de esparcimiento. Implementar un plan integral para la recuperación y fortalecimiento del medio ambiente.

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010501 G00 Manejo Sustentable Y Conservación De Los Ecosistemas Y La Biodiversidad Ecología

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Promover la cultura del cuidado del medio ambiente.

Estrategias: Promover y difundir el cuidado de parques y lugares de esparcimiento, implementar un plan integral para la recuperación y fortalecimiento del medio ambiente.

Líneas de acción: Efectuar pláticas para el cuidado y buen uso de los parques y lugares de esparcimiento de Chalco, Realizar brigadas para la limpieza y recuperación de parques municipales, Ejecutar campañas de reforestación en el territorio municipal para reducir la pérdida de áreas arboladas, Brindar el debido seguimiento a quejas ambientales sobre la contaminación del agua, suelo y aire.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 12) Producción y consumo responsable.

15) Vida de Ecosistemas Terrestres.

Meta: 12.5) De aquí al 203, Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

15.2) Para el 2020, Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.



ELABORÓ

INDIRA GANDHI LÓPEZ CERÓN

ENLACE



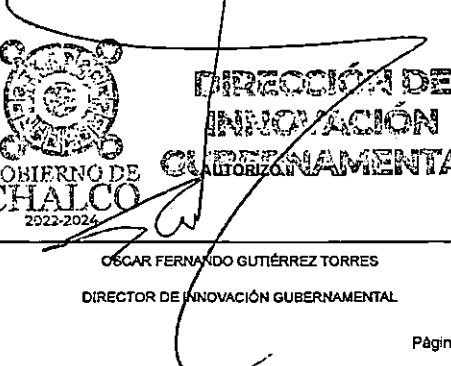
DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA
REVISÓ



JAIME CASTRO NAVARRO
DIRECTOR DE ECOLOGÍA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
AUTORIZÓ



OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020101 F00 Desarrollo Urbano Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Dirección constituida, Marco normativo vigente, Programa Anual de Obra, Presupuesto para el desarrollo de las obras de urbanización, Personal disponible, responsable, con experiencia y preparación, capacitado para dar mantenimiento preventivo y correctivo en las vialidades del municipio, Maquinaria y equipo para realizar los proyectos de infraestructura sostenibles y resistentes, mobiliario y equipo de trabajo, Dirección competitiva, productiva para la construcción y mantenimiento a la infraestructura urbana existente y nueva.

Oportunidades: Recursos asignados para las obras de desarrollo urbano, mejorar de imagen urbana, proyectos de infraestructura urbana, Interés de la iniciativa privada en participar en las licitaciones de las obras urbanización, Gobierno con interés en mantener en óptimas condiciones las vialidades urbanas, aplicar la Agenda 2030 enfocadas al objetivo 9.1

Debilidades: Recursos humanos insuficientes para la supervisión de la construcción de la infraestructura urbana existente y nueva, autoridades con un método de trabajo tradicional y ambiguo, remuneraciones no acordes al perfil del personal, personal asignado actividades que no son de su competencia, Poca o nulas capacitaciones para el desarrollo óptimo de estos proyectos, equipo de oficina obsoleto y en estado regular a malo, cambios continuos al Programa Anual de Obras.

Amenazas: La politización de los diferentes programas provenientes de los Recursos Federales y/o Estatales enfocados a la construcción de infraestructura urbana, Diferencias sociales entre los vecinos que no permitan la ejecución de las obras, inclemencias del tiempo para realizar las obras de infraestructura urbana, Contingencias ambientales, Crecimiento descontrolado de la mancha urbana, Falta de interés de los habitantes, Suministro de materiales no se ajusta a lo programado, Recursos de carácter Federal y/o Estatal que se gestionaron para la ejecución de estas obras no sean asignados al Municipio. No cubrir en su totalidad la demanda de la población.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Ejecutar las obras y acciones plasmadas en el programa anual de Obras en apego a las leyes y reglamentos vigentes aplicables, de acuerdo al origen de los recursos.

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020101 F00 Desarrollo Urbano Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Desarrollar y rehabilitar la infraestructura e imagen urbanas.

Estrategia: Garantizar un desarrollo urbano ordenado que fomente el progreso y buena imagen municipal, implementar obras que mejoren la oferta y accesibilidad a los espacios públicos y preservar el patrimonio público municipal.

Líneas de acción: Construir y/o remodelar plazas cívicas y jardines que fomenten la convivencia social, pavimentar y bachear vialidades municipales y, restaurar, documentar y difundir el patrimonio público municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 9 Industria, innovación e infraestructura.

Metas del objetivo: 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

ELABORÓ

OCTAVIO MORALES GONZÁLEZ

ENLACE



DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

REVISÓ

LEONEL MIGUEL BRUGADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020201 I01 Desarrollo Comunitario Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El personal de la dirección cuenta con habilidades y estrategias de gestión, para los programas sociales dirigidos a los grupos vulnerables del municipio.
Oportunidades: Captar el interés, participación y cooperación de los diferentes grupos marginados y vulnerables, existe una vinculación con las dependencias Federal y Estatal para dar el seguimiento a las gestiones de los programas sociales.
Debilidades: Se cuenta con poco personal operativo, para la gestión de programas.
Amenazas: Cambio en las reglas de operación a los programas Federales y Estatales, no tener definidas las zonas de atención prioritaria (ZAP).

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Garantizar el acceso de los beneficiarios a los programas sociales para contribuir a una mejor calidad de vida. Levantamiento basado en técnicas específicas de recolección de información, tales como entrevistas a profundidad y entrevistas semiestructuradas para los posibles beneficiarios de los diferentes programas sociales.

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020201 ID1 Desarrollo Comunitario Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Incrementar el bienestar integral de la sociedad.
Estrategia: Disminuir la pobreza e incrementar el desarrollo humano a través de los programas sociales.
Línea de acción: Gestión de programas sociales ante el Gobierno Federal y Estatal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivos: 1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
10) Reducción de las desigualdades.
Metas de los objetivos: 1.1) De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día. 1.4) De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación. 10.1) De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

ELABORÓ

CESAR ISRAEL SOTO ALTAMIRANO

ENLACE

REVISÓ

MIREYA NAYELI RAMÍREZ PÉREZ

DIRECTORA DE BIENESTAR



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020401 H00 Alumbrado Público Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal capacitado para la operatividad de las actividades de mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público.
Oportunidades: Coordinación con Dependencias Administrativas internas para la adquisición de luminarias para la ampliación de la red de alumbrado público.
Debilidades: Carencia de vehículos totalmente equipados para realizar las actividades a la red de alumbrado público.
Amenazas: Deterioro de las luminarias en la infraestructura de la red de alumbrado, robo de cable y luminarias en la red de alumbrado público.

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer la infraestructura de alumbrado público para brindar un servicio oportuno y de calidad.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020401 H00 Alumbrado Público Servicios Públicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Brindar a la ciudadanía un servicio eficiente de alumbrado público en los espacios públicos, garantizando seguridad para todos.
Estrategias: Ampliar la red de alumbrado público en el Municipio.
Líneas de acción: Ejecutar acciones de mantenimiento, instalación y sustitución de luminarias en todo el territorio Municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 7) Energía asequible y no contaminante.
Metas: 7.1) De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

ELABORÓ

ENRIQUE PACHECO CASTAÑEDA

DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO



DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
PÚBLICOS

REVISÓ

RAÚL ZAYAGO XOCOPA

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020501 F00 Vivienda Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Dirección constituida y competitiva, marco normativo vigente, Programa Anual de Obra, Presupuesto para el desarrollo de mejoramiento de vivienda, con personal disponible, responsable, con experiencia, infraestructura para realizar los proyectos de mejoramiento de vivienda, con mobiliario y equipo de trabajo, sinergia entre la Dirección de Obras Públicas y la Dirección Bienestar.

Oportunidades: Recursos asignados para el mejoramiento de vivienda, proyectos de infraestructura para el mejoramiento de vivienda aplicados eficientemente en la población de menores ingresos, interés de la iniciativa privada en participar en el procedimiento de licitación de las obras de mejoramiento de vivienda, el Municipio de Chalco obtiene participaciones del Programa FAIS.

Debilidades: Recurso humano insuficiente para la supervisión de las obras de mejoramiento de vivienda, autoridades con un método de trabajo tradicional y ambiguo, la remuneración no es acorde al perfil del personal de supervisión, el personal de nuevo ingreso con poca experiencia en la administración pública, el personal es asignado a actividades que no son de su competencia, no hay suficientes capacitaciones para el desarrollo óptimo de estos proyectos, equipo de oficina es obsoleto y/o mal estado, cambios constantes al Programa Anual de Obras, el presupuesto es limitado en comparación con la población que requiere de vivienda, falta de promoción a la salud mental y bienestar del servidor público frente a la pandemia del COVID-19.

Amenazas: Politización de los diferentes programas (Recursos Federales, Estatales enfocados al mejoramiento de vivienda, conflictos sociales por diferencias entre mismos vecinos, inclemencias del tiempo para realizar las obras de mejoramiento de vivienda, contingencias ambientales que no permitan el traslado de materiales, crecimiento descontrolado de la mancha urbana, aumento de pobreza y marginación del Municipio, falta de interés de los habitantes, cambio de domicilio de los beneficiarios del programa de vivienda, espacio insuficiente en el predio, la población vive en zonas irregulares, focos de infección causantes de enfermedades gastrointestinales, dérmicas, respiratorias, los Recursos de carácter Federal y/o Estatal que se gestionaron para la ejecución de estas obras no sean asignados al Municipio, no cubrir en su totalidad la demanda de la población.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Ejecutar las obras y acciones plasmadas en el programa anual de Obras en apego a las leyes y reglamentos vigentes aplicables, coordinarse con la Dirección de Bienestar para la selección de los beneficiarios.



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020501 F00 Vivienda Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Incrementar el Bienestar Integral de la Sociedad.

Estrategias: Mejorar las condiciones de la vivienda para las familias en situación de vulnerabilidad. Mejorar las condiciones generales de vida de las familias Chalquenses.

Líneas de acción: Gestionar programas de mejoramiento a la vivienda, para familias en situación de vulnerabilidad, Ejecutar proyectos de mejoramiento a la vivienda, para familias en situación de vulnerabilidad.

Gestión de programas sociales ante el Gobierno Federal y Estatal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Metas del objetivo: 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

ELABORÓ

OCTAVIO MORALES GONZÁLEZ

ENLACE



DIRECCIÓN DE
REVISIÓN
OBRAS
PÚBLICAS

LEONEL MIGUEL BRIGADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020601 H00 Modernización De Los Servicios Comunes Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal con experiencia y habilidades para brindar mantenimiento a los espacios públicos.
Oportunidades: Desarrollar la infraestructura urbana con un enfoque de prestación de servicios.
Debilidades: Edad promedio de edad del personal de 57 años, limitado número de personal para atender la demanda de mantenimiento en los espacios públicos y se carece de espacios destinados para llevar a cabo las inhumaciones.
Amenazas: Constante acumulación de residuos sólidos en espacios públicos, generando mala imagen a los mismos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Desarrollar la infraestructura urbana con un enfoque de prestación de servicios.



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020601 H00 Modernización De Los Servicios Comunales Servicios Publicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Ofrecer un servicio de mantenimiento y conservación de áreas verdes, parques recreativos, jardines, vialidades y camellones
Estrategias: Ejecutar los proyectos tendientes al mejoramiento de las áreas verdes
Líneas de acción: Mantenimiento preventivo y correctivo a las áreas verdes, parques, jardines, vialidades y camellones.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Metas del objetivo: 11.7) De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

ELABORÓ

ALFONSO MARISCALURIBE
RESPONSABLE



DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
PÚBLICOS

RAÚL ZAYAGO XOCOPA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020601 N00 Modernización De Los Servicios Comunes Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con los proyectos necesarios para una continua regulación del comercio informal.
Oportunidades: Los comerciantes buscan la manera de regularizar su actividad comercial.
Debilidades: Los vehículos con los que cuenta el área no son suficientes para las actividades.
Amenazas: El crecimiento desmedido del comercio informal a falta de empleos ocasionados por la pandemia.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Actualizar los registros del comercio informal para ejercer los proyectos y planes de trabajo y esto nos ayude a la regularización del comercio informal



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020601 N00 Modernización De Los Servicios Comunes Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Regularizar el comercio informal siempre bajo los lineamientos legales.
Estrategias: Realizar censos y actualización de datos para la regularización del comercio informal
Líneas de acción: Cada una de las actividades a realizar deberá contar con soporte en evidencia fotográfica y documental en caso necesario

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico
Metas 8. a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países menos adelantados, incluso mediante el marco Integrado Mejorado para la asistencia técnica a los países menos adelantados en materia de comercio.

ELABORÓ

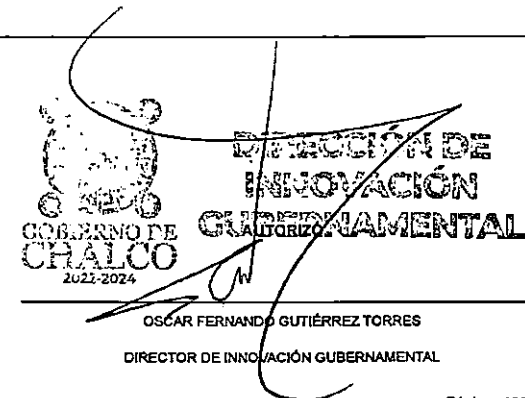
ETNA JOSELIN HERNÁNDEZ MUÑOZ

ENLACE



GUSTAVO SANTOS MAYÉN

DIRECTOR DE COMERCIO



OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
0009		Programa Presupuestario		Atención Médica
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	02030201 101	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con la infraestructura de los centros de atención social, centros de desarrollo comunitario, personal médico y la infraestructura de la primera clínica de servicios municipales.
Oportunidades: Se cuenta con el convenio de colaboración con el Instituto Politécnico "Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud", que pueden enviar mayor recurso humano.
Debilidades: Equipo médico, insumos y recurso humano insuficiente.
Amenazas: Creciente número de personas que sufren alguna enfermedad crónico-degenerativas, así como el panorama epidemiológico actual principal causa de morbilidad y mortalidad.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promoción de la salud y la calidad de vida para los Chalquenses.
Fortalecer la formación continua y específica del recurso humano que se requiere para la atención integral de la salud.
Acercar los servicios de salud a la población en general del Municipio de Chalco a través de la unidad médica móvil,



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02030201 101 Atención Médica Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Fomentar un estilo de vida saludable.

Estrategia: Generar mecanismos de prevención y atención de enfermedades

Líneas de acción: Implementar actividades para la detección, revisión y prevención de enfermedades crónicas, realizar actividades de difusión para la prevención y promoción de la salud y otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 3) Salud y Bienestar

Metas del objetivo: 3.4) Para el 2030 reducir un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar, 3.5) Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol y 3.7) Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

ELABORÓ

CESAR ISRAEL SOTO ALTAMIRANO

ENLACE



DIRECCIÓN DE
BIENESTAR

MIREYA MAYELI RAMÍREZ PÉREZ

DIRECTORA DE BIENESTAR



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02040201 R00 Cultura Y Arte Casa De La Cultura

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Capital humano suficiente, conocimiento y herramientas necesarias para crear nuevas estrategias y brindar la atención en servicios culturales a la comunidad de Chalco, sinergia con comunicación social para generar los medios para ofertar el arte y la cultura a la población a través de las redes sociales.
Oportunidades: Crear nuevos proyectos artísticos y culturales de impacto, vinculación con instituciones de gobierno, orientados a las necesidades de la población para ofertar una cultura de calidad de manera presencial o a través de una plataforma virtual, rehabilitando espacios virtuales para publicaciones a través de redes sociales oficiales.
Debilidades: No poder realizar eventos presenciales de gran impacto en los espacios culturales del municipio.
Amenazas: Pérdida de las tradiciones costumbres y valores culturales, suspensión de eventos artísticos y culturales presenciales por la emergencia sanitaria y reducción de los recursos económicos por la pandemia SARS COV2.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Difundir las expresiones Culturales y Artísticas del municipio.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
MUNICIPIO DE CHALCO	0009	Programa Presupuestario	02040201	Cultura Y Arte
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	R00	Casa De La Cultura

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Desarrollar y rehabilitar la infraestructura e imagen urbanas.
Estrategia: Difundir las expresiones Culturales y Artísticas del municipio.
Líneas de acción: Realizar eventos de expresiones artísticas, culturales e históricas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 4) Educación de Calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promueve oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
Metas del objetivo: 4.7) De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ELABORÓ

EUSEBIO AGUILAR CASTRO
ENLACE

DIRECCIÓN DE CULTURA
PREVISÓ

MIGUEL ÁNGEL SILVA CRUZ
DIRECTOR DE CULTURA

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
AUTORIZÓ

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 F00 Educación Básica Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Dirección constituida, marco normativo vigente, Programa Anual de Obra, disponibilidad y responsabilidad por parte del personal, experiencia y preparación, herramientas de trabajo, realizar proyectos de infraestructura sostenibles y resilientes.

Oportunidades: Recursos asignados para las obras de infraestructura en planteles educativos de educación básica, proyectos de infraestructura para los planteles de educación básica aplicados eficientemente, interés del gobierno por la población escolar, sinergia con los planteles de educación básica, interés de la iniciativa privada en participar en los procedimientos de licitaciones para obras de infraestructura en planteles de educación básica, responder a las necesidades urgentes de planteles de educación básica, contar con espacio para la infraestructura en planteles de educación básica.

Debilidades: Recurso humano insuficiente para la supervisión en la supervisión y/o mejoramiento en la infraestructura en planteles de educación básica, autoridades con un método de trabajo tradicional y ambiguo, remuneración no acorde al perfil de personal de supervisión, personal es asignado a diferentes actividades que no son de su competencia, poca o nula capacitación de los servidores públicos para la aplicación óptima de estos proyectos, equipo de oficina obsoleto y/o en mal estado, cambios constantes al Programa Anual de Obras, desconocimiento parcial o nulo de la carencia que presentan los planteles de educación básica.

Amenazas: Politización de los programas (Federales y/o Estatales enfocados a la construcción de infraestructura en planteles de educación básica, conflictos sociales como no ponerse de acuerdo con los requerimientos, inclemencias del tiempo para realizar las obras de infraestructura en planteles de educación básica, no alcanzar a cubrir todas las zonas que necesiten infraestructura en planteles de educación básica, falta de interés de los padres y alumnos, cambios constantes al Programa Anual de Obra, delincuencia y vandalismo, los Recursos de carácter Federal y/o Estatal que se gestionaron para la ejecución de estas obras no sean asignados al Municipio, falta de promoción a la salud mental y bienestar del servidor público frente a la pandemia del COVID-19.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Ejecutar las obras y acciones plasmadas en el programa anual de Obras en apego a las leyes y reglamentos vigentes aplicables, conforme al origen de los recursos.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 F00 Educación Básica Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Impulsar una educación de calidad y el bienestar de los estudiantes.
Estrategias: Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa; Contribuir al desarrollo social y personal de los estudiantes.
Líneas de acción: Ejecutar proyectos de mejoramiento y ampliación en las instituciones educativas; Realizar la gestión de apoyos con diferentes instancias para el beneficio de la comunidad estudiantil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 4 Educación de Calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
Meta: 4.1 De aquí al 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen toda la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

ELABORÓ

OCTAVIO MORALES GONZÁLEZ

ENLACE



DIRECCIÓN DE
REVISÓ OBRAS
PÚBLICAS

LEONEL MIGUEL BRUGADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 000 Educación Básica Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal con experiencia y formado en carreras a fines a temas relacionados con la educación; además de la tener conocimientos en el uso de las nuevas tecnologías en beneficio de estudiantes y comunidad en general, para solventar las problemáticas que surgen dentro de las necesidades de los estudiantes.
Oportunidades: Contar con enlaces de autoridades educativas, además de mantener una relación cordial y contacto directo con padres de familia, autoridades educativas y comunidad en general. Capacitación constante del personal en temas relacionados al uso de las nuevas tecnologías, adiciones, desarrollo social y humano.
Debilidades: Disminución del recurso financiero para cubrir las necesidades en herramientas e insumos, así como también contar con el equipo necesario para la realización profesional de cada una de las actividades a realizar, todo ello ante los nuevos retos y manejo de las nuevas tecnologías.
Amenazas: Los cambios en el semáforo epidemiológico ante la actual pandemia causada por la COVID-19, lo que lleva acatar recomendaciones sanitarias de las diferentes instituciones de salud de orden Federal, Estatal y Municipal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Estrategia 1 : El personal visitara las Instituciones Educativas del municipio, recabando la información de cada una de ellas y así conocer sus necesidades las Instituciones para ofrecer las Actividades que ofrecen para el bien de los estudiantes y comunidad en general .
Estrategia 3: Dar seguimiento y gestión a las peticiones de las Instituciones

Estrategia 2: Realizar y mantener la relación con los Directivos de

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 000 Educación Básica Educación Cultural Y Bienestar Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Impulsar una educación de calidad y bienestar de los estudiantes.
Estrategias: Contribuir al desarrollo social y personal de los estudiantes.
Línea de acción: Realizar la gestión de apoyos con diferentes instancias para el beneficio de la comunidad estudiantil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 4 Educación de Calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
Meta: 4.6 De aquí al 2030, Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
Meta: 4.7 De aquí al 2030, Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos, necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, a promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.



DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN

REVISÓ

JESÚS RAÚL ROSAS

DIRECTOR DE EDUCACIÓN



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ELABORÓ

FRANCISCA O. BURÓN CRUZ

ENLACE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060701 A00 Pueblos Indígenas Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Se cuenta con personal capacitado con la experiencia y capacidad para desarrollar, gestionar, difundir y coordinar las diferentes actividades en beneficio de los pueblos indígenas
OPORTUNIDADES: Se cuenta con la participación de diferentes grupos indígenas para realizar, exponer y dar a conocer su cultura y sus trabajos artesanales y así tener una relación cercana con este Gobierno
DEBILIDADES: Se carece de personal Administrativo y poliglota, falta de comunicación con los diferentes grupos indígenas y no contar con un censo actualizado de los diferentes grupos indígenas
AMENAZAS: Falta de interés de la población por conocer y valorar sus tradiciones, falta de políticas públicas duraderas que sean acordes a sus formas de organización y que atiendan sus reivindicaciones y aspiraciones de vida de los diferentes grupos indígenas

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Generar condiciones para el desarrollo de la población indígena.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060701 A00 Pueblos Indígenas Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables.

ESTRATEGIA: Generar condiciones para el desarrollo de la población indígena.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecimiento de la relación entre el Gobierno Municipal y grupos étnicos para impulsar el desarrollo de sus comunidades.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES: Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES: Meta 11.1 Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

Objetivo 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS: Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo, 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

ELABORÓ

RICARDO MORALES SALAS

COORD. MPAL. DE ASUNTOS INDÍGENAS



COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE
ASUNTOS
INDÍGENAS

REVISÓ

RICARDO MORALES SALAS

COORD. MPAL. DE ASUNTOS INDÍGENAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCÓ

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCÓ 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060801 A02 Protección A La Población Infantil Y Adolescente Derechos Humanos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el conocimiento de la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes. Personal capacitado. Así como con material de apoyo para Capacitación y Difusión de los Derechos Humanos.
Oportunidades: Se cuenta con Normatividad Estatal y Vinculación con Instituciones Públicas y con asociaciones Civiles. Cercanía a los diferentes sectores de la Población. Normatividad Vigente.
Debilidades: Se tiene poco capital humano para lo extenso del territorio. El equipo de cómputo e impresoras no son los suficientes para el personal. No se cuenta con equipo de proyección para las Pláticas y Capacitaciones. La oficina es muy pequeña y sus condiciones no son muy adecuadas para brindar un buen servicio a la Ciudadanía.
Amenazas: Desconocimiento de la Población en sus Derechos Humanos. Falta de una Cultura de respeto, además del desinterés por parte de la población. Apatía y violación de los Derechos Humanos por parte de los Servidor Público. Con la llegada del COVID-19, se paralizaron algunas actividades de esta Defensoría, ya que no se ha podido trabajar en ellas, pero son necesarias conservartas para cuando se reactiven.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Grupo de acciones coherentes, variables y convenientes a aplicar para alcanzar cada objetivo estratégico anulando o neutralizando las amenazas, superando las debilidades, aprovechando las oportunidades y manteniendo o potencializando las fortalezas, lo que permitirá la asignación de recursos y la toma de decisiones tácticas; estas acciones deben ir encaminadas a lograr un posicionamiento competitivo y ventajoso en el entorno socioeconómico, así a mejorar la eficiencia de la gestión.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060801 A02 Protección A La Población Infantil Y Adolescente Derechos Humanos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Garantizar los Derechos Humanos en el Municipio.

Estrategias: Fomentar el desarrollo de una Cultura de Respeto y legalidad.

Líneas de Acción: Impartir asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos, Realizar visitas a galeras municipales para supervisar el respeto a los Derechos Humanos, promover campañas para difundir la Cultura de Respeto en Derechos Humanos y promover la Cultura de Derechos Humanos a través de pláticas a la comunidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

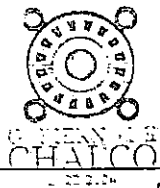
Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover Sociedades, Justas, Pacíficas e Inclusivas.

Metas de Objetivo: 16.2) Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. 16.3) Promover el estado de derechos en los planos nacionales e internacionales y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y 16.10) Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la leyes nacionales y los acuerdos internacionales. 16.b) Promover aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

OLGA GABRIELA RANGEL VEGA

ENLACE



DEFENSORÍA
MUNICIPAL DE
LOS DERECHOS
HUMANOS

GUSTAVO MAYA ORTIZ

DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
0009		Programa Presupuestario		02060805 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General		100 Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Existe una buena coordinación con las dependencias administrativas del gobierno municipal. El personal de la Coordinación de la Mujer cuenta con conocimientos en materia de perspectiva de género. Se encuentra instalado y funcionando el Sistema de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres; de la misma forma, la unidad de Igualdad de Género.

Oportunidades: Implementación de políticas con perspectivas de género. Generar convenios con instituciones de gobierno u organizaciones de la sociedad civil, para promover la igualdad de género.

Debilidades: Falta de personal para desarrollar el cúmulo de actividades. Falta de compromiso de servidoras y servidores públicos para participar en la construcción de una cultura de igualdad, de trato y de oportunidades para la mujer y para el hombre. Recursos materiales y financieros limitados que inciden en lograr el objetivo.

Amenazas: Se tiene un esquema sociocultural de machismo, misoginia y de violencia; poco interés de las mujeres chalquenses para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Derivado de los altos índices de contagios por el virus COVID-19, puedan suspenderse las actividades presenciales, lo que conlleva a que el factor humano disminuya en la ejecución de actividades.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Generar convenios con instituciones públicas y privadas de educación y salud. Género.

Invertir en la inclusión social y económica de las mujeres es crucial y permite al municipio seguir avanzando, especialmente en las áreas de Impulsar y orientar la planeación presupuestaria y evaluación de las políticas públicas en favor de la igualdad y Equidad de



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060805 100 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre Servicios Publicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Garantizar el respeto a los derechos de la mujer.
Estrategias: Institucionalizar políticas transversales con perspectiva de género.
Líneas de acción: Realizar campañas de difusión de los derechos de la mujer, Seguimiento al programa municipal para la igualdad de trato y oportunidades, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, seguimiento a las acciones realizadas por parte de la Unidad de Igualdad de Género y erradicación de la violencia. Promover la igualdad de trato mediante pláticas de concientización. Brindar atención jurídica y psicológica a mujeres. Realizar eventos de promoción de los derechos de las mujeres, realizar jornadas de difusión y brigadas de volanteo de los alcances de la A.V.G.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 5, Metas: Igualdad de género.
Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER
GOBIERNO DE CHALCO
2022-2024
LIZBETH LUNA GALICIA
COORDINADORA MUNICIPAL DE LA MUJER

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER
GOBIERNO DE CHALCO
2022-2024
LIZBETH LUNA GALICIA
COORDINADORA MUNICIPAL DE LA MUJER

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
GOBIERNO DE CHALCO
2022-2024
OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060806 101 Oportunidades Para Los Jóvenes Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el Centro de atención a jóvenes CPJ (Centro Poder Joven) como área de expresión, convivencia y desarrollo de los jóvenes de la localidad. Personal con conocimiento de la metodología de operación de los programas sociales que benefician al sector de los jóvenes.
Oportunidades: Disponibilidad presupuestaria del municipio, Coordinación con dependencias federales y estatales para gestionar y dar seguimiento a los apoyos para los jóvenes.
Debilidades: Falta de personal en el proyecto de los jóvenes para una mejor y mayor cobertura en el municipio, recurso insuficiente.
Amenazas: Apatía por parte de la comunidad juvenil. Cancelación o reducción de la asignación de recursos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico – mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- 1.- Realizar la difusión a través de la página del Gobierno de Chalco y las redes sociales de los concursos, eventos y convocatorias para los jóvenes emprendedores, a realizar por el departamento de los jóvenes en coordinación con la Dirección de Bienestar.
- 2.- Realizar las pláticas a través de la plataforma Zoom y/o Duo, así como de Facebook.

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060806 101 Oportunidades Para Los Jóvenes Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables.

Estrategias: Impulsar el desarrollo integral de los jóvenes.

Líneas de acción: Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivas, entre otros. Impartición de pláticas para la prevención y orientación juvenil. Reconocer y motivar la participación de los jóvenes otorgándoles estímulos. Realizar mantenimiento en los centros de esparcimiento juvenil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivos: 3) Salud y Bienestar

Metas del objetivo: 3.3) Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles, 3.5) Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol y 3.7) Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

ELABORÓ

CESAR ISRAEL SOTO ALTAMIRANO

ENLACE



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DIRECTORA DE BIENESTAR



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
0009		Programa Presupuestario		Empleo
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	03010201 N00	Dirección De Desarrollo Económico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Brindar atención personalizada con un personal bien capacitado que opere bien los perfiles de los desempleados, se cuenta con estrategias de colocación de empleos como la bolsa de Empleo en el portal del Gobierno de Chalcó, se tienen las bases de datos de las vacantes actualizadas, nuevos objetivos del actual ayuntamiento para tener un servicio de calidad.
Oportunidades: Excelente relación con los empresarios, diferentes vacantes en la zona metropolitana para impulsar el empleo formal, talleres continuos para fortalecer el personal, programas de la STPS para la capacitación laboral o auto emplearse.
Debilidades: Cambio de personal del Departamento, falta de personal administrativo en el Departamento, carencia de vehículos para el traslado del personal.
Amenazas: El Municipio tiene la característica de rezago y pobreza extrema, emigran de otros municipios o estados por la falta de oportunidad, que como consecuencia del se genere más comercio informal y delincuencia, que las empresas no inviertan en el municipio por la delincuencia y la falta de mano de obra.

Objetivo del Programa presupuestario:

Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Adoptar mecanismos que permitan generar oportunidades de empleo para los habitantes del municipio de Chalco.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03010201 N00 Empleo Dirección De Desarrollo Económico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Elevar la actividad y economía del municipio.
Estrategias: Adoptar mecanismos que permitan generar oportunidades de empleo para los habitantes del municipio de Chalco.
Líneas de acción: Realizar ferias de empleo. Buscar acuerdos con empresas para la apertura de vacante. Gestionar y/u otorgar apoyo a personas desempleadas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 1) Fin a la Pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 8) Trabajo decente y desarrollo económico.
Meta: 1.1) Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día. 8.5) De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.6) De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

ELABORÓ

ZULMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

ENLACE



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

OCOTLÁN PÉREZ PÉREZ

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03010203 100 Inclusión Económica Para La Igualdad De Género Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuentan con instalaciones para desarrollar talleres de capacitación encaminados para la inclusión económica de las mujeres.
Oportunidades: Reforzar la vinculación con instancias Municipales, estatales y federales. Implementación de nuevas políticas públicas a favor de las niñas y mujeres.
Debilidades: Falta de personal para la implementación y ejecución de las actividades. Falta de diversificación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres.
Amenazas: La inestabilidad política económica en el municipio. Derivada de los altos índices de contagios por el COVID 19, Podrían suspenderse las actividades presenciales, el personal humano disminuye para la ejecución de las actividades.

Objetivo del Programa presupuestario:

Desarrolla acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Investir en la inclusión social económica de las mujeres, es crucial y permite al municipio de Chalco seguir avanzando, especialmente en las áreas de educación y salud. Generar convenios con instancias públicas y privadas, a nivel federal, estatal y municipal.



Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO, 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03010203 100 Inclusión Económica Para La Igualdad De Género Servicios Públicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Promover la participación o inclusión de las mujeres en el ámbito social y laboral.
Estrategias: Brindar las Herramientas necesarias para una inclusión igualitaria de las mujeres en el sector productivo.
Líneas de acción: Ofrecer cursos de capacitación por competencia a mujeres. Gestionar proyectos para mujeres emprendedoras.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 5: Igualdad de género mundo
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles
5. c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

GOBIERNO DE CHALCO
2022-2024
COORDINADORA MUNICIPAL DE LA MUJER
LIZBETH LUNA GALICIA

GOBIERNO DE CHALCO
2022-2024
COORDINADORA MUNICIPAL DE LA MUJER
LIZBETH LUNA GALICIA

GOBIERNO DE CHALCO
2022-2024
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03020101	Desarrollo Agrícola
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Económico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se conoce ampliamente el área agropecuaria de Chalco. Se gestiona capacitación y actualización constante ante la Secretaría del Campo y la SADER, así mismo se ha dado seguimiento durante varias administraciones al área agropecuaria. El personal tiene la capacidad de enlazarse por medio de videoconferencias.

Oportunidades: Se tiene colaboración con instituciones estatales, federales, privadas y académicas con la finalidad de fortalecer las diversas áreas a fin de tener un campo competitivo y modernizarlo, haciendo uso de la tecnología. Se pueden buscar convenios de colaboración con empresas exitosas para atraer industrias agropecuarias de transformación. Se puede lograr un financiamiento para agricultores con una visión empresarial que produzcan cultivos rentables. Se pueden lograr convenios con las Universidades de Chapingo, UNAM, UAEM, para brindar cursos de actualización al personal operativo en el área.

Debilidades: El personal asignado es limitado y la demanda del sector agropecuario es mayor de la que puede atender el Departamento. Los sectores agropecuarios necesitan de atención especializada en la materia. Se carece de una unidad de transporte (vehículo). Se necesita mayor inversión en el sector primario de la economía. Se carece de equipo de cómputo actualizado para realizar enlaces de videoconferencias.

Amenazas: Los apoyos al campo dependen de presupuestos de instituciones Estatales y Federales, además de ser afectados por la pandemia (COVID-19). Que los agricultores vendan sus tierras, que los jóvenes no vean en el campo una alternativa de desarrollo económico, avance de la mancha urbana y desaparición del campo en Chalco, que empresas privadas compren terrenos de cultivo y el agricultor se convierta en jornalero. Que las tierras productivas del municipio, sean utilizadas para el desarrollo de fraccionamientos y otros usos diferentes al campo. Que las zonas potencialmente productivas del recurso hídrico sean invadidas por las zonas urbanas y desaparezcan las zonas de recarga de mantos acuíferos. Que aumenten las inundaciones en la parte baja del Municipio.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Estimular la producción económica local, mediante el apoyo constante a la comunidad agrícola



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03020101 N00 Desarrollo Agrícola Dirección De Desarrollo Económico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Impulsar, fortalecer y promover el sector primario municipal.

Estrategia: Estimular la producción económica local, mediante el apoyo constante a la comunidad agrícola.

Líneas de acción: Estimular la producción agrícola en el municipio, a través del otorgamiento de diversos apoyos a los productores agrícolas. Apoyar a los productores agrícolas con campañas fitosanitarias que permitan el cuidado de sus sembradíos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 2) Hambre cero, Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. 8) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Meta: 2.3) Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

8.3) Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas incluso mediante el acceso a los servicios financieros.

ELABORÓ

SABINO JAEN RAMÍREZ

ENLACE



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

OCOTLÁN PÉREZ PÉREZ

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03030501 F00 Electrificación Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Dirección constituida, marco normativo vigente, Programa Anual de Obra, disponibilidad y responsabilidad por parte del personal, experiencia y preparación, herramientas de trabajo, realizar proyectos de infraestructura sostenibles y resilientes.

Oportunidades: Ejecutar los proyectos para electrificación, mejorar la cobertura de la infraestructura eléctrica, contar con servicio básico de electrificación, servicios para el desarrollo y bienestar humano, disminuir la delincuencia.

Debilidades: Supervisiones de obra insuficientes, remuneración no acorde al personal de supervisión, personal nuevo sin conocimiento en la administración pública, método de trabajo tradicional ambiguo, presupuesto limitado en comparación con la población que requiere electrificación. Falta de promoción a la salud mental y bienestar del servidor público frente a la pandemia del COVID-19.

Amenazas: Politización de programas, conflictos sociales por diferencias entre los vecinos vandalismo y delincuencia, crecimiento de mancha urbana, falta de interés de los habitantes, aumento de pobreza y marginación del Municipio, la población se ubica en zonas irregulares.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incorpora los proyectos que fomentan el uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación, así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar diligencias a la Secretaría de Finanzas para entrega de proyectos y tramitar los oficios de autorización y liberación de los recursos para realizar el pago ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), es la que realizará la ejecución de los trabajos de electrificación mediante convenios, conforme a los planes, proyectos y programas para su ejecución hasta su buen término.

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03030501 F00 Electrificación Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.
Estrategia: Desarrollar obras y acciones en apego a la normatividad aplicable.
Líneas de Acción: Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
Meta del Objetivo: 1.4) para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.

ELABORO

OCTAVIO MORALES GONZÁLEZ

ENLACE



DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

REVISÓ

LEONEL MIGUEL BRUADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Ejercicio Fiscal 2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03040201 N00 Modernización Industrial Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Se cuenta con un padrón de negocios establecidos, el personal ha estado durante varios trienios en el ayuntamiento tienen el conocimiento para poder tener una coordinación interna favorable, Se tienen los equipos básicos y los equipos técnicos básicos para operar, Contamos con un gobierno transparente y eficaz, El objetivo del actual ayuntamiento para tener un servicio de calidad es la certificación de ISO900. Un diagrama de flujo para llevar la elaboración y entrega de licencias, Se cuenta con un manual de procedimientos para cada área que involucra la licencia de funcionamiento, Se da un seguimiento personalizado a cada caso de los negocios establecidos.

Oportunidades: En el municipio contamos 8,750 negocios establecidos, tenemos los programas del gobierno del estado y federal para los financiamientos económicos así mismo las incubadoras.

Debilidades: Falta de oportunidad para la difusión de los diferentes programas del gobierno estatal y federal, que como consecuencia del se genere más comercio informal y delincuencia, que las empresas no inviertan en el municipio por la delincuencia y falta de apertura para su instalación.

Amenazas: Se carece de una mejor vinculación con los 3 niveles de gobierno, falta de interés del negocio establecido por tener su negocio de manera regular, falta de inversión de empresas para mejorar el estado económico del ayuntamiento, mejor flujo de difusión del esquema de trabajo de las licencias de funcionamiento.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer a los sectores económicos para su crecimiento. Atraer programas de apoyo para emprendedores y empresas. Regulación del comercio establecido.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03040201 N00 Modernización Industrial Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Elevar la competitividad y la economía del municipio.
Estrategias: Fortalecer a los sectores económicos para su crecimiento.
Atraer programas de apoyo para emprendedores y empresas.
Líneas de Acción: Potenciar el cumplimiento normativo para que los establecimientos que desarrollen actividades comerciales, industriales o de prestación de servicios, obtengan sus licencias de funcionamiento.
Incentivar el desarrollo de actividades económicas en el municipio, mediante la gestión de apoyos a los comercios, empresas y/o emprendedores.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 8) Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Meta: 8.3) Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas, las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

ELABORÓ

LUCÍA DE JESÚS GINERÁ

ENLACE

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO
REVISÓ

OCOTLÁN PÉREZ PÉREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
AUTORIZÓ

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03070101 N00 Fomento Turístico Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El personal asignado al Departamento cuenta con experiencia en los temas turísticos. Ubicación estratégica que conecta a la Ciudad de México con la zona oriente del Estado de México. Punto intermedio y paso forzado de la zona oriente a la Ciudad de México y viceversa.

Oportunidades: Se cuenta con un Padrón actualizado de unidades económicas que ofrecen servicios turísticos, el Municipio se encuentra cerca de parques eco turístico, sitios de importancia histórica y cultural del siglo XVI y XVII, existen lugares de interés turístico cerca del municipio. Se ofrecen diferentes actividades en los centros turísticos que se encuentran cerca del municipio. Interés de la ciudadanía del municipio de Chalco para obtener paquetes de descuento. Aumento de lugares turísticos dentro y fuera del Estado de México.

Debilidades: Movilidad turística local deficiente. Falta de presupuesto para realizar un mayor número de actividades. Deficiente infraestructura para el acceso a algunas comunidades y pueblos de Chalco.

Amenazas: Carencia de una Cultura Turística en el Municipio. Falta de interés de algunos prestadores de servicios turísticos por capacitarse. Contaminación física, visual y auditiva, debido a los tiempos de pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19); es una limitante para cumplir nuestras actividades.

Objetivo del Programa presupuestario:

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer a los sectores económicos para su crecimiento. Promover la vinculación de los sectores económicos, que permita la colaboración con diferentes instancias para su desarrollo. Realizar gestión de programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03070101 N00 Fomento Turístico Dirección De Desarrollo Económico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Elevar la competitividad y economía del municipio.

Estrategias: Fortalecer a los sectores económicos para su crecimiento. Promover la vinculación de los sectores económicos, que permita la colaboración con diferentes instancias para su desarrollo.

Líneas de Acción: Establecer acciones para la promoción turística del municipio, que conlleve a proyectar una imagen de confiabilidad y modernidad.

Actualizar el padrón de unidades turísticas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 8) Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Metas: 8.9) De aquí al 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

ELABORÓ

MARIA DE JESÚS ARZATE PIÑA

ENLACE



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

OCOTLÁN PÉREZ PÉREZ

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03090301 N00 Promoción Artesanal Dirección De Desarrollo Económico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con un padrón de artesanos de las diferentes ramas artesanales, que cuentan con su credencial del IIFAEM, que los acredita como artesanos y existen en el municipio diferentes asociaciones de artesanos.
Oportunidades: El municipio de Chalco brinda lugares para expo-venta artesanal en los diferentes eventos culturales que se realizan, los artesanos del municipio de Chalco se encuentran credencializados por parte del IIFAEM, se brindan Cursos de capacitación por parte del IIFAEM para fomento de la actividad artesanal entre la ciudadanía, El IIFAEM cuenta con siete tiendas CASART en la cual los artesanos pueden dejar sus artesanías en consignación. Existe apoyo de los municipios de la región, dando apertura a expo-venta artesanal en eventos locales. 18 artesanos del municipio de Chalco cuentan con Stand con el propósito de brindar una buena imagen en el punto de venta.
Debilidades: No se cuenta con un espacio fijo para la venta de artesanías, también no hay apoyo de las Dependencias Federales para el desarrollo de los artesanos del municipio.
Amenazas: Costo de espacios poco rentable para los artesanos del municipio. Preferencia de los consumidores por productos económicos manufacturados desconocimiento del valor de la artesanía por parte de la comunidad y poca disposición de los artesanos de participar expo-ventas fuera del municipio, debido a los tiempos de pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19); es una limitante para cumplir nuestras actividades.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer a los sectores económicos para su crecimiento. Promover la vinculación de los sectores económicos, que permita la colaboración con diferentes instancias para su desarrollo.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03090301 N00 Promoción Artesanal Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Elevar la competitividad y la económica del municipio.
Estrategias: Fortalecer a los sectores económicos para su crecimiento. Promover la vinculación de los sectores económicos, que permita la colaboración con diferentes instancias para su desarrollo.
Líneas de Acción: Incentivar el desarrollo de actividades económicas en el municipio, mediante la gestión de apoyos a los comercios, empresas y/o emprendedores. Generar vinculaciones con los artesanos de la zona, para promover la comercialización de los productos artesanales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 8) Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. 12) Producción y Consumo Responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Meta: 8.9) De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. 12.b) Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

ELABORÓ

MARÍA DE JESÚS SARZATE PIÑA

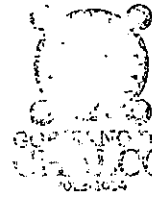
ENLACE



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

OCOTLÁN PÉREZ PÉREZ

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	04010101 L00 Deuda Pública Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contamos con personal con amplio conocimiento en materia contable para el manejo de finanzas públicas sanas, la Deuda Directa a Largo Plazo está compuesta por un financiamiento con BANOBRAS a través del Programa (FEFOM, asimismo se cuenta con un convenio de pagos por adeudos históricos con ISSEMyM.

Oportunidades: Incremento en la recaudación propia al actualizar los padrones prediales y catastrales para, con ello equilibrar el ingreso con el egreso municipal para evitar contratar la deuda pública.

Debilidades: El Municipio está supeditado a los ingresos que llegan por parte de la federación.

Amenazas: No contar con la autonomía financiera municipal debido a la baja recaudación, nos hace dependientes del sistema federal de participaciones y repercute en una deficiente prestación de los servicios públicos básicos y provoca estancamiento en el desarrollo y crecimiento económico del Municipio y de sus habitantes.

Objetivo del Programa presupuestario:

Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, ser vicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mantener el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública mediante registro, vigilancia, seguimiento y control de las obligaciones.



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2022

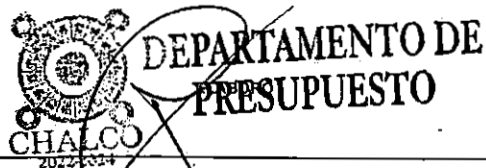
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	04010101 L00 Deuda Pública Tesoreria

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

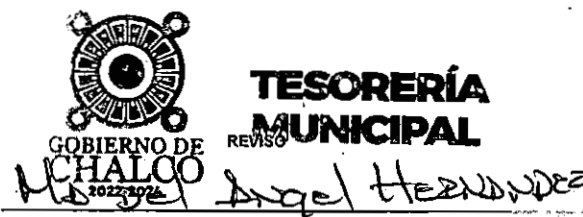
Objetivos: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategias: Incrementar el porcentaje de recaudación de los recursos provenientes de los contribuyentes.
Líneas de acción: Publicar de manera permanente las obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

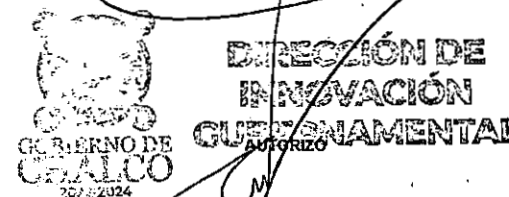
Objetivo: 17) Alianzas para lograr los objetivos.
Meta 17.4) Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.



CARLOS CASTILLO MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
TESORERA MUNICIPAL



OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		0009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	04020101	Transferencias
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El personal cuenta con amplio conocimiento en materia contable, tenemos un Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental para el registro de las operaciones bancarias y contables; lo cual permite un adecuado control sobre los ingresos y egresos dando como resultado una contabilidad ordenada y armonizada.

Oportunidades: Se cuenta con vínculos institucionales con el IHAEM, IAPEM y OSFEM para capacitar al personal en habilidades contables y otras actividades relacionadas con el departamento, además existen vínculos de coordinación entre las Direcciones de Administración, Obras Públicas y el resto de las dependencias que integran el Gobierno Municipal, para la integración correcta de los expedientes para su registro y pago.

Debilidades: Se carece de programas de capacitación continua y desarrollo de personal, el equipo de cómputo no está actualizado.

Amenazas: Se carece de controles de calidad en los entregables, incumplimiento en los tiempos de entrega, las áreas no respetan la agenda de trabajo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Organizar el registro de transferencias para que los organismos municipales cumplan con sus objetivos planteados.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	04020101 L00 Transferencias Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategias: Organizar el registro de transferencias para que los organismos municipales cumplan con sus objetivos planteados
Líneas de acción: Efectuar los procesos conducentes a las sumas de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además de las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17) Alianza para lograr los objetivos.
Meta: 17.14) Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.


DEPARTAMENTO DE
ELABORACIÓN
CONTABILIDAD
DANIEL MARTÍNEZ CHAVEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


TESORERÍA
MUNICIPAL
REVISÓ
MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
TESORERA MUNICIPAL


DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	04040101 L00 Previsiones Para El Pago De Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contamos con personal con amplio conocimiento en materia contable para el manejo de finanzas públicas sanas, la Deuda Directa a Largo Plazo está compuesta por un financiamiento con BANOBRAS a través del Programa (FEFOM), asimismo se cuenta con un convenio de pagos por adeudos históricos con ISSEMyM.
Oportunidades: Incrementar la recaudación propia al actualizar los padrones prediales y catastrales repercutirá en equilibrar el ingreso con el egreso municipal para evitar contratar la deuda pública, se cuenta con vínculos de coordinación interinstitucional con las Direcciones de Obras Públicas y Administración.
Debilidades: Insuficiente capacitación y desarrollo de personal, el equipo de cómputo no está actualizado, el Municipio está supeditado a los ingresos que llegan por parte de la federación.
Amenazas: Pueden suscitarse retrasos en el flujo de información con las Direcciones de Obras Públicas y Administración, para realizar en tiempo y forma el cierre del ejercicio fiscal correspondiente.

Objetivo del Programa presupuestario:

Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Atender el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	04040101 L00 Previsiones Para El Pago De Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategias: Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.
Líneas de acción: Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17) Alianzas para lograr los objetivos.
Meta 17.4) Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.


**DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO**
CARLOS CASTILLO MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO


**TESORERÍA
MUNICIPAL**
REVISO
MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
TESORERA MUNICIPAL


**DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL**
OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL